

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA 134

FECHA OCTUBRE 08 DE 2013

HORA: 9:00 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) LEON FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Tan amable señor secretario darle lectura al orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRIGUEZ**

Buenos días Señor Presidente y demás Concejales y Concejales siendo las 9:05 de, del Octubre 08 del 2013 se da inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.

1. VERIFICACION DE QUORUM.
2. INTERVENCION DEL SECRETARIO DE PLANEACION, DOCTOR MAURICIO HENAO BARRERA Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: INFORME DE GESTION.
3. COMUNICACIONES.
4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Este leído Señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) LEON FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Tan amable verificamos el quórum Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRIGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

Honorable Concejal:

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA
CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO
FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
JULIO MARIO CUERVO HENAO
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO
DUVAN ALBERTO BEDOYA GARCÍA
FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ
NICOLÁS ÁLZATE MAYA
GABRIEL JAIME TABARES BAENA
NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA
ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Le informo Señor Presidente que hay quórum para decidir y para deliberar.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) LEON FREDY MUÑOZ
LOPERA**

En consideración el orden del día, anuncio que va a cerrarse queda cerrado ¿Aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRIGUEZ**

Ha sido aprobado Señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) LEON FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRIGUEZ**

2. INTERVENCION DEL SECRETARIO DE PLANEACION DOCTOR MAURICIO HENAO BARRERO Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: INFORME DE GESTION.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) LEON FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Muchas gracias Señor Secretario damos la bienvenida al Doctor Mauricio y su equipo de trabajo, ustedes ya saben la dinámica exponen y luego toman atentamente nota de las inquietudes de los Honorables Concejales y luego entran ya a resolver las inquietudes, bien pueda Doctor Mauricio haga uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO DE PLANEACION,
MAURICIO HENAO BARRERA**

Gracias Señor Presidente un saludo muy especial para usted, la Mesa Directiva, Honorables Corporados, a las demás personas que se encuentran en el recinto y a mis compañeros de la Secretaria de Planeación, que les he pedido el favor de que nos acompañe hoy para rendir nuestro informe de gestión del primer semestre del año 2013.

Comenzamos entonces vamos a exponer de la Secretaria de planeación los 12 Proyectos programados para esta vigencia 2013 y cuál es el seguimiento que se le ha hecho durante los primeros seis meses a Junio 30 del presenta año, la inversión programada durante todo este año es de 1.700 millones de pesos 840 mil. Comenzamos entonces con el primer Proyecto que es el tema del

Sisben, identificación y selección de nuevos beneficiarios del Sisben, tenemos una meta cumplida de una base de datos certificada a Junio de 2013 de 68.794 fichas con 271.280 personas totalmente carne tizadas, los recursos ejecutados para este año 2013 son 168 millones y las acciones realizadas son las siguientes: realizar las encuestas solicitadas, descargarlas en la base de datos del Sisben 3 y generar la clasificación socioeconómica, adicionalmente con base a nuestra proyección del DANE para el año 2013, el Municipio de Bello cuenta con 438.526 habitantes, de los cuales tenemos encuestados, no carne tizados 283.346 personas encuestadas de las cuales están carne tizadas 271.280 en nuestra base de datos, equivalente a un 64.61% de la población, aunque es de este porcentaje se tiene cubierto el 95% de los estratos 1 y 2 nuestra población es objetivo toda la comunidad y como ustedes bien conocen encuestamos depende de la demanda, la gente se acerca la Sisben y ahí se les organiza la encuesta para la cual no nos demoramos más de dos días para estarlos encuestando.

El segundo Proyecto es el fortalecimiento del Consejo Territorial de Planeación, la meta cumplida es un Plan de Acción del Consejo formulado, los recursos ejecutados para este 2013 son de 10 millones de pesos y la acción ejecutada son: capacitación a reuniones ordinarias, participación en el Congreso Nacional de Consejos Territoriales, articulación con el nuevo norte del Área Metropolitana y la realización de un diplomado en Planeación para el Desarrollo con el Consejo Territorial de Planeación.

Tres, implementación del plan maestro de movilidad y espacio público, la meta cumplida es que tenemos diez mil sesenta y tres metros cuadrados de espacio público con el pago de obligaciones urbanísticas y el mayor aprovechamiento de las construcciones adelantadas en el Municipio, esto queda pues incorporado al índice de espacio público del Municipio, las sanciones ejecutadas es que las diferentes urbanizaciones como el Proyecto urbanístico Riachuelos se les exige el pago de obligación urbanística y los metros cuadrados de espacio público, aquí quiero hacer un paréntesis para hablar sobre el contrato del Plan Maestro de movilidad y espacio público de 1244 del 2010 el cual para eso Señor Presidente en esa directiva me gustaría que como ya lo estamos recibiendo en la Secretaria de planeación nos regalaran dos sesiones para venir a exponerles el Plan Maestro de espacio público y movilidad en dos sesiones, son cuatro productos y uno es el plan Maestro de Movilidad, otro es el Plan Maestro de Espacio Público, otro es el diseño arquitectónico del Parque Montaña y el otro es el bulevar que en su momento se le llamo bulevar del renacimiento, los cuatro productos para venir a exponerlos yo creo que en dos Sesiones serian suficiente para que nos regalen entre el 15 y el 30 de Noviembre después que le expongamos esto mismo al Consejo de Gobierno,

entonces les queda pues ahí si nos regalan dos espacios en su agenda para venir acá a exponérselo al Concejo Municipal.

El cuarto Proyecto es el reporte y actualización de información a la súper Intendencia de Servicios Públicos domiciliarios a través del sistema único de información, la meta cumplida es el reporte efectivo al 100%... los recursos ejecutados durante de esta vigencia 2013 es de 40 millones de pesos en la contratación con un especialista en... se realizado solamente tres comités del...

El quinto: fortalecer el comité de estratificación, la meta cumplida es el pago de honorarios del 100% conforme a la Ley, los recursos ejecutados en este 2013 han sido de dos millones de pesos ¿esto como se cancela? Por cada cuatro horas de visitas o reunión a los miembros de la comunidad se les paga medio salario diario del Alcalde, aproximadamente 168 mil pesos las acciones programadas es que se han realizado ocho reuniones ordinarias del comité y se han realizado el pago efectivo de honorarios.

Seis: revisar y actualizar los estudios de estratificación urbana y fincas y viviendas dispersas, se ha realizado un estudio revisado y actualizado las acciones programadas se ha adelantado documentos para el cobro del concurso económico, cabe decir que este concurso económico son que Bello coloca 18 millones, Empresas Publicas 19 y Bello Aseo coloca 18 millones estos recursos se están destinando para el próximo año bajo las directrices que nos implante el DANE, para la revisión de la estratificación.

Siete: fortalecimiento del programa de gestión de la calidad, aunque es el informe de gestión de los seis primeros meses, en el mes de Septiembre tengo que contarles que le Municipio de Bello obtuvo la renovación del certificado de calidad por el INCOTEC, Instituto Colombiano de Normas técnicas bajo la norma... que incluye además los requisitos de la norma ISO 9.001 para esto se han ejecutado en el año 2013 cincuenta millones de pesos y se ha recibido la renovación del certificado por parte del INCOTEC que se realiza permanentemente revisión y ajustes al sistema y a mejora continua del sistema de calidad.

Ocho: formulación, evaluación, control y seguimiento al Plan de Desarrollo, la meta programada para el 2013 para este primer semestre es de dos procesos de seguimiento o sea primer trimestre, segundo trimestre que es lo que estamos rindiendo hoy acá en el Concejo Municipal y al Plan de Desarrollo se le hacen cuatro seguimientos al año, hoy vamos a hablar de los dos primeros primer trimestre, segundo trimestre. Los recursos ejecutados para este año 2013 es de 32 millones y las acciones ejecutadas es la recolección de los Planes de Acción de las diferentes Secretarías y consolidación de la información

de la siguiente tabla queremos certificar acá ante el Honorable Concejo Municipal, el seguimiento que le hemos venido haciendo al Plan de Desarrollo durante este primer semestre del 2013, esta es la programación estas son las cuatro líneas del Plan de Desarrollo Ciudad con calidad de vida, Ciudad competitiva y sostenible, Ciudad espacialmente planificada y Ciudad con credibilidad institucional; esas son las cuatro líneas de nuestro Plan de Desarrollo.

Para el año 2012, el año inmediatamente anterior se tenía programado alcanzar un 25.91% el año 2012, en el cual el Año 2012 se ejecuto realmente un 26.35% o sea se cumplió con lo presupuestado y lo planeado para el año inmediatamente anterior, ahora en este año 2013 se tiene proyectado que se ejecute un 23.24% de este año 2013 durante todo el año, para sumar entre el año 2012, 2013 un 49.15% del total del Plan de Desarrollo, como en este año solamente hemos evaluado hasta el 30 de Junio, es decir primer semestre tenemos que en este primer semestre tenemos un 14.30% sumado al 26.35% del año anterior y llevamos en este momento un 40.65 al primer semestre del año 2013, con lo cual esperamos seguir cumpliendo con la meta del Plan de Desarrollo y superar en algo el 50% el 49.15% que se tiene presupuestado para este año 2013, entonces espero que con esto les pueda dar un poco de tranquilidad, esos son cifras reales y en cualquier momento podemos mostrarles de donde han salido todas estas cifras de evaluación del Plan de Desarrollo que venimos cumpliendo.

Nueve: revisión de ajustes al POT, en este momento el Plan de Desarrollo en septiembre de este año cumplió cuatro años ya comenzamos entonces con la meta, con el periodo de mediano plazo donde en el Artículo 14 está el Municipio de Bello, en el lapso del mediano plazo del presente plan, gestionara con las distintas autoridades ambientales la elaboración de los planes de ordenamiento del manejo de las cuentas y micro cuentas que no dispongan de estudios a fin de consolidar la totalidad de la información de la base natural del sistema de cuentas del Municipio, los resultados de estos planes parciales serán tenidos en cuenta para la revisión ordinarias y extraordinarias del presente plan de ordenamiento, comenzamos entonces con la revisión mediano plan del POT, mas sin embargo se han revisado ajustes a tres planes parciales y revisión, los cuales están en este momento en discusión con la autoridad ambiental que son: amazonia, horizontes y serramonte los recursos ejecutados para esto han sido de diez millones de pesos, que hemos contratado una experta de planes parciales para que nos asesore el tema de análisis financiero de cargas y beneficios de estos planes parciales.

Diez: fortalecimiento a las estadísticas Municipales, la meta cumplida es que se han capacitado 28 funcionarios en el adecuado manejo de los dato estadísticos, los recursos ejecutados seis millones ochocientos mil y la sanción ejecutada es la capacitación en el Auditorio de Comfama el 29 de Abril, dictada por una Doctora Juliana Moncada del DNP.

Once: seguimiento articulado la función pública del control urbanístico, se han realizado 1.050 visitas reportadas las que tienen cumplimiento de la Ley urbanística ante la Secretaria de Gobierno, que es la Secretaria que ejerce la función policial para eso se han asignado recursos en este 2013 por 250 millones de pesos y solamente se han realizado la revisión de por lo menos 80 millones de las licencias expedidas por las curadurías urbanas, en este tema tengo que contarles que en el pasado Consejo de Gobierno fue uno de los temas que hay que fortalecer la Secretaria de Gobierno, porque de nada nos ganamos que la Secretaria de Planeación ejerza un control urbanístico presentando informes y desde la Secretaria de Gobierno no se puedan hacer demoliciones a las construcciones que infrinjan la norma urbanística, es un tema pues que está en discusión en la mesa de trabajo y que esperamos pues que en la Alcaldía fortalezca la secretaría de Gobierno para que tengamos como ejercer el control urbanístico y policivo a las construcciones sin licencia.

Doce: fortalecimiento al banco de programa y proyectos del Municipio, se han inscrito 138 proyectos de los 198 programados para ejecutar en la vigencia, lo que queda es 69.69% que es algo muy normal porque es algo para el primer semestre solamente, recursos ejecutados 8 millones de pesos las acciones ejecutadas es fortalecer el banco de programas y proyectos, al... estos doce proyectos queremos socializarles acá otros logros que hemos venido trabajando en este primer semestre, en la actualidad estamos asesorando lo temas parciales amazonia, Serramonte y horizonte y en la actualidad hay 34 proyectos urbanísticos a los cuales la Secretaria de planeación les ejerce control y asesoramiento, adicionalmente estamos en la Alcaldía apoyando la Secretaria de Deportes en la formulación de los proyectos para el tema de Col deportes, se presentaron trece proyectos a Col deportes para hacerlos por financiación, el Municipio coloca el 20% y Col deportes el 80% adicionalmente estamos realizando un convenio de diseños con la Universidad San Buenaventura, donde ellos en su parte aporta el diseño de mega colegio Marco Fidel Suarez, el diseño arquitectónico y la Administración Municipal contrata los otros 12 productos de diseños donde están incluidos los mega colegios y en cualquier momento podemos profundizar lo de Col deportes o lo de la Universidad San Buenaventura y también estamos acompañando a la Administración Municipal ante los recursos que van a cofinanciar por parte del Área Metropolitana.

Los ingresos que ha recibido Planeación durante este año 2013 son los siguientes: Por publicidad exterior visual hemos recibido trescientos cinco millones cuatrocientos treinta y nueve mil novecientos setenta pesos (\$305.439.970), por construcción urbana, son los impuestos de construcción urbana que le entran al Municipio y se han percibido dos mil setecientos cuarenta y un millones doscientos veinte cuatro mil trescientos ochenta y ocho pesos (\$ 2.741.224.388), por certificados de ubicación se han recibido aproximadamente veinte cinco millones noventa y nueve mil quinientos noventa y tres pesos (\$ 25.99.593) y por el fondo de espacio público y obligación urbanísticas se han percibido novecientos sesenta y ocho millones seiscientos sesenta y cuatro mil novecientos setenta pesos (\$ 968.764.970) Señor Presidente en el tema que ustedes propongan que queremos profundizar estamos disponibles con mi equipo de trabajo, gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

A usted Señor Secretario, un cordial saludo a todo el equipo de la Secretaria de Planeación del Municipio, darles un saludo muy especial igualmente ala Doctor Diego Humberto Muñoz Personero delegado que nos acompaña en la mañana de hoy y a las demás personas que se encuentran presentes en el recinto de la comunidad.

Abrimos entonces el Espacio para los Honorables Concejales Honorable Concejal Ernesto, Honorable Concejal Gabriel Jaime.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Permítame Señor Presidente antes de eso anunciar la presencia de los siguientes Concejales Jean Lee Pavón Zapata, Carlos Mario Zapata Morales, Luis Carlos Hernández Giraldo, Francisco Echeverri Cárdenas, Nicolás Álzate Maya y Estela Suarez Caro.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Bien pueda hacer uso de la palabra Honorable Concejal.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESUS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Gracias Presidente saludo para la Mesa Directiva, compañeros Concejales, delegados de la Personería, Señor Secretario y su equipo de trabajo.

Yo quiero y tengo una inquietud sobre pues una información que le llega a uno y es sobre el tema de las obligaciones urbanísticas yo quiero Señor Secretario primero de antemano le pido disculpas porque enseguida debo de ausentar a cumplir una diligencia de carácter familiar que no puedo postergar, pero yo quiero que las preguntas que le voy a hacer que me las haga llegar por escrito a la curul y la respuesta y tiene que ver las obligaciones urbanísticas con el tema por ejemplo del edificio Torre Centro, unas obligaciones urbanísticas que hay allí que al día de hoy se adeuda a favor del Municipio y que no se han cancelado y que entiendo que el constructor de esa Torre, construyo otro proyecto que se llama balcones del Ángel, proyecto del cual fue aprobado 20 pisos, se construyeron 23 en esos momentos están en mora de entregar y hay como cierto problema con las personas que invirtieron allí, porque ha gozado de muchas dificultades y de cosas allí y en estos momentos están construyendo otro proyecto en el barrio Manchester, la misma constructora, las mismas personas y no sé qué pasa con el control por parte de planeación ¿a que quiero llegar yo con esta intervención? A lo siguiente, la pregunta concreta es ¿Quién controla lo que se aprueba en las licencias de construcción a los proyectos nuevos que se están construyendo en el Municipio de Bello? ¿Quién hace ese control de que si cumplan con el Área, de que si cumplan con ese control y con las características del proyecto y de que si cumplan con las obligaciones urbanísticas? La segunda pregunta es hay una norma que de pronto sanciona a los constructores que no cumplen o pagan a tiempo las obligaciones urbanísticas, para que no se les aprueben más licencias de construcción en el mismo Municipio de otros proyectos sin antes sanear las deudas anteriores dejadas por los proyectos y que no han cumplido hasta el momento de solicitar una nueva licencia de construcción, es una pregunta que yo quiero que me la respondan por escrito y tercero qué medidas se están tomando desde la secretaria para poder vigilar estos proyectos de vivienda nuevos, urbanísticos en el Municipio de Bello de que si estén actuando bajo la norma y de que si sobre todo garanticen el cumplimiento a las personas que compran o adquieran estos proyectos en estas urbanizaciones nuevas.

Son esas tres preguntitas Señor Presidente, le pido disculpas de antemano porque me debo de retirar porque debo de cumplir una diligencia que no puedo postergar y Señor Secretario quiero que me las envíe por escrito y le agradezco muchísimo, gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal, bien pueda hacer uso de la palabra Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Gracias Presidente un saludo a usted, la Mesa Directiva, a mis compañeros Concejales, un saludo muy especial a nuestro Compañero el Doctor Mauricio Henao, a todo su equipo de trabajo de Planeación, la Doctora Angélica del Sisben, a nuestro compañero Diego Muñoz y a todos los que nos acompañan.

En este informe de gestión Mauro que usted nos presenta el día de hoy sobre los doce proyectos que están dentro del Plan de Desarrollo, los cuales están en su Secretaria con usted hemos conversado ya y creo que he manifestado y he mandado unas comunicaciones por parte de este Concejal y por parte de la comisión la cual coordino el tema urbanístico de esta Ciudad, la preocupación que tenemos y tengo por parte de cómo se viene desarrollando la Ciudad de Bello, es una preocupación que a todos nos tiene como algo que nos sé que va a pasar o hacia dónde va la Ciudad si no hacemos mínimamente un pare en el camino, aquí hay que sentarnos a hacer una evaluación de algunas normas, las cuales nosotros ya por parte de Planeación en anterioridad se han decretado y decir bueno fuimos, quisiera decirlo para que se entendiera mejor, quisimos incentivar que el desarrollo del Municipio de Bello se diera y que vinieran grandes constructoras del Valle de Aburra a construir en el Municipio de Bello y eso se lo... y era una muy buena medida en su momento para nosotros hoy en día se nos está volviendo una temática muy grande si no corregimos ese tema, las normas que actualmente en este momento tenemos están permitiendo que muchas Empresas constructoras se asienten en el Municipio de Bello con construyan y dejen un sinnúmero de problemática para el Municipio de Bello.

El tema de las vías, un tema totalmente hoy en día Bello al paso que va no tenemos por donde transitar, vamos a tener casi que llegar al pico y placa si seguimos así ¿Por qué? porque la cantidad de digamos que siendo la norma de los proyectos se debe incentivar el tema del uso del metro, del metro plus y no nos digamos mentiras hoy en día cualquier persona quiere tener su vehículo, teniendo el metro ahí cerquita y con casi que los costos de los vehículos que antes vienen bajando, pues todos quieren tener su vehículo y resulta que en estos momentos los proyectos, el más pequeño que en este momento se está desarrollando en Bello esta en novecientas, mil viviendas entonces Mauricio es un tema que nos tiene que preocupar al Municipio, a nosotros y a ustedes como Planeación de que tenemos que empezar a mirar como todavía ahora que usted nos está mencionando de que va a presentar el plan de movilidad y de espacio público de que aquí lo estábamos diciendo hace rato de que esto debió hacer mucho rato a ver pasado por este Concejo para socializarlo y de

que ustedes empezaran a que se ejecutara ese plan de movilidad, porque actualmente mientras no esté ejecutado ese plan de movilidad por parte de ustedes ningún constructor haga vías de movilidad que sea obligatorio pues.

Ustedes han hecho una tarea muy importante y yo se que ustedes dentro de la aprobación y dentro de lo que nos está diciendo de los proyectos que se están desarrollando ustedes que son los comités que tienen, a muchos de esos constructores les exigen un plan de movilidad, pero pregunto yo ese desarrollo que se está dando a la comuna cinco, seis usted a ese constructor de Peña Verde, ese constructor de allá del Mirador y todo eso ¿Qué le va a exigir? ¿Por dónde va a salir hacia el centro y hacia el norte? ¿Por qué vías? Y estamos hablando de 2.000, 3.000 vehículos que el día de mañana no nos va a dar para sacar esos vehículos, ya tenemos una dificultad en el sector de la comuna dos sectores de Cabañas, Barrio Obrero ya uno ve los vehículos sobre las vías parqueando en ese sector de la comuna dos Mauro y usted ahora decía de las visitas que tiene que son mil cincuenta visitas, a mi si me gustaría que Mauro usted nos hiciera el favor que dentro de las visitas que hacen cuáles son las visitas que ustedes han hecho y que han detectado que se están cumpliendo con las normas y cuales han llegado a Secretaria de Gobierno, para que nosotros a través de este Concejo y a través de los miembros de esta acción hacerle ese seguimiento a la Secretaria de Gobierno, a ver hasta donde se está llegando porque en ese sector del Barrio Obrero estamos viendo que se están aprobando unas construcciones que no están cumpliendo con la norma.

Presentan un proyecto compañeros para hacer cuatro pisos ante la curaduría, supuestamente dice que en los cuatro pisos no se le debe de exigir retiro, retiro siempre debe de ser lejos de la vía de 11 metros cuando es en altura, pero que para esas de cuatro pisos no necesita retiro, pero después cuando ya tiene la licencia casi que dicen no vamos a hacer nueve pisos, como ya se les había aprobado cuatro dicen que entonces los nueve siguen con el mismo parlamento, eso para mí es una trampa que le están haciendo a la norma y a las Curadurías hay que revisar mucho ese tema, que en las Curadurías se esté dando esa... para aprobarle algunos proyectos en ese sector y yo le voy a decir Mauro a mi no me importa quién sea constructor o quien sea la Curaduría que los este aprobando, pero yo como Concejal del Municipio de Bello, con la profesión que tengo yo no puedo pasar por este Concejo con los ojos tapados, es mi responsabilidad con la comunidad la cual todos los días le dice a uno ¿Qué está pasando? Parqueaderos esos proyectos se presentan con algunos parqueaderos, pero luego se convierten en locales entonces Mauro a mi me parece que ustedes como Secretaria de Planeación, pónganse serios ante las Curadurías y ante estos constructores. Así como nosotros en estos días que vino el Secretario de Gobierno y lo alabamos por la gestión que viene haciendo

que falta mucho y tiene que empezar a hacer mucho trabajo, pero al menos está mandando un mensaje de que en Bello si se tiene un Alcalde y que hay una persona que respeta las normas, eso lo tenemos que hacer nosotros.

Primera construcción que demolamos, es el mensaje al constructor de que aquí no se hace lo que les dé la gana que aquí hay una Secretaria de Planeación y que hay una entidad que va a respetar o al menos a defender la comunidad, entonces Mauro con todo respeto quiero hacer y yo sé que ustedes tienen una voluntad y usted yo lo conozco y yo sé que es una persona que es preocupada por el tema, porque usted me respondió los oficios y dijo que ya estaban interviniendo ese tema entonces Mauro esa es la petición que le hago a través de este diploma como Concejal, como representante a la comunidad de que usted es la persona que nos tiene que defender para que esta Ciudad al menos siga cogiendo rumbo de que haya calidad de vida.

Yo quiero que me responda esos diez mil cero sesenta y tres metros cuadrados de espacio público usted me dijo en el informe son diez mil cero sesenta y tres nuevos metros cuadrados que se le van a entregar al Municipio de Bello como espacio público con las obligaciones o son algunos espacios que se encuentran y que se van a intervenir con las obligaciones urbanísticas. Y otra cosa que me parece que tenemos que empezar a revisar.

- 1.** Sentémonos a mirar con el Señor Alcalde Mauro, para revisar esas normas urbanísticas, que las revisemos y ahora si empezamos a mirar paremos acá y el que quiera hacer mil, dos mil viviendas las haga, pero en otros parámetros y con lo que diga la Ley pero que no sea que hagan y hagan y nosotros nos quedemos quietos.
- 2.** El tema de los recursos de obligaciones urbanísticas Mauro, eso va a una bolsa, todos los recursos va a una bolsa. En el pasado yo vi que se hicieron unas intervenciones que no se debieron de haber hecho con recursos de espacio público, por ejemplo tengo que decirlo unos CAI, eso nada tiene que ver con espacio público la plata de las obligaciones urbanísticas son para generar nuevos espacios públicos para la comunidad, es que esa es la ciencia pues lo que dice las obligaciones urbanísticas.

Mauro en algunos sectores donde se está construyendo mucho y no está el compañero Duvan, ahí no se ha hecho si no que la plata llega y el Alcalde dice yo quiero esa plata invertirla en un proyecto en tal parte, me parece bien si es de espacio público, pero entonces que pasa con esa comunidad que es la más afectada, donde se está desarrollando los proyectos y que no tienen parque y que no tienen nada de recreación ni de movilidad, a mi me parece que ahí se debiera de hacer como una

compañeros, como una compensación de que si se recibe tanta plata se invierta parte en ese sector donde se está afectando y otra parte si se puede hacer en otros sectores priorizando donde más se necesita.

Y por último es que, a perdón Mauro antes de que se me olvide ese tema yo le hice llegar una carta a usted y usted me la respondió sobre la construcción del peajito yo voy ser muy insistente en el tema del peajito, a mi me preocupa mucho porque al menos los Concejos Municipales de Barbosa, Girardota, Copacabana y Bello venimos diciendo y venimos preocupados diciendo que el peajito es ilegal y estamos ojala pidiendo citas con el Gobernador ya ese peajito cumplió con su tiempo ya lo que tenía que hacer en el pasado se dejaron meter ese peajito por el Presidente Álvaro Uribe y listo ya, pero eso era para ocho años pero resulta Mauro que ya con la construcción que se está haciendo en estos momentos del peajito, casi que la intervención que se está haciendo que son casi cinco mil millones le pongo yo a eso, ese peajito no lo van a dejar a nosotros de por vida, afectando todo el desarrollo que nosotros tenemos hacia ese sector y hacia las comunidades del norte; el sector de Guasimalito o sea hoy en día para nosotros mejor dicho en dos o tres años para ir al cementerio tenemos que pagar un peaje y Mauro usted me respondió ¿Por qué? y yo le dije Mauro paremos esa construcción porque deben de pedir licencia de construcción para eso.

Y no tengo aquí la carta con una Ley, un decreto que dice que para ese tipo de construcciones no se requería pedir licencia, pero yo investigando le hice llegar el comunicado a su despacho y investigando si requiere licencia, porque lo que usted me escribe no se pide licencia cuando son construcciones provisionales Mauro, provisionales o temporales y un peajito no es temporal, ese peajito es permanente, eso se va a quedar ahí para toda la vida entonces a mi me parece que ahí Mauro debemos exigir que se tenga licencia, entonces yo le voy a hacer llegar a usted ese comunicado por parte de los Concejales de la Comisión para que usted con su equipo de trabajo, con sus Abogados, con sus Jurídicos revisen ese tema; pero ese tema del peajito vamos a seguir insistiendo y vamos a llegar hasta donde tengamos que llegar, hasta donde sea pero que lo retiren, ese peajito no debe de existir.

Y aquí vamos a estar pendientes con el tema del POT, por que el POT tiene varios temas que tenemos que tocar Mauro sobre el tema de los asentamientos que tenemos, sobre el desarrollo de la Ciudad, era eso y le agradezco mucho a usted Mauricio y a todos sus compañeros muchas gracias.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal, Honorable Concejal Nicolás Álzate tiene una pregunta bien pueda.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLAS ALZATE
MAYA**

Gracias Señor Presidente, un cordial saludo para usted y la Mesa Directiva, Honorables Concejales, el Doctor Diego Muñoz de la Personería, empleados, personas y en especial usted Doctor Mauricio y su equipo de trabajo.

Son dos pregunticas breves Doctor Mauricio y la primera es le ofrezco disculpas si no me fije bien pero, es una recomendación respetuosa sin afectar obviamente las Empresas Transportadoras de nuestro Municipio, haciendo un análisis yo que he visitado varios Municipios yo creo que es inconcebible que a estas alturas en el Parque de Bello estén todavía los buses, buses que realmente afectan mucho la movilidad yo he ido a muchos Municipios donde se han organizado de una manera muy, muy adecuada y los buses y los paraderos son a tres, cuatro cuadras del Parque Principal.

Era esa recomendación que no lo he visto o si de pronto con su equipo de trabajo usted, este Concejo y la Administración Municipal nos unimos no para perjudicar ninguna Empresa Trasportadora que por lo contrario antes les hemos ayudado, pero yo creo que si es hora de que salgan del Parque Principal inclusive Doctor Mauricio usted hay veces se ha venido por acá por donde hay un casino en una esquina, son unos buses verdes del Metro anda más rápido uno a pie porque ellos vienen recogiendo pasajeros perjudicando notablemente la comunidad y que pesar decirlo son hasta de mal genio los conductores, no dan vía, yo creo que es hora de que nos pongamos las pilas y a estas Empresas les digamos las queremos mucho, las seguimos apoyando pero por favor dos, tres cuadritas para que lo tenga en cuenta el plan maestro de movilidad y la otra pregunta Doctor Mauricio hay una gran, pero gran incertidumbre con este bulevar que se va hacer desde donde se hizo el intercambio vial hasta la estación del Metro de Bello.

Nadie compra, nadie vende, nadie reforma excepto unas dos licencias que han dado para unos edificios, pero nadie todo el mundo anda en una incertidumbre total, porque les han hecho una visita y les han ido a mirar e inclusive hace unos meses fueron y entonces la gente me pregunta a mí como Concejal ¿Nicolás que sabes? ¿Puedo vender? ¿Puedo comprar? ¿Puedo reformar? ¿Cómo esta esto? ¿Lo van a hacer? ¿No lo van a hacer? Eso genero gran malestar y gran incertidumbre, es para yo tener medianamente una respuesta

a toda esta comunidad que yo soy del sector a ver si eso si lo van a hacer, está en proyecto o es simplemente una propuesta para yo poderle contestar a la gente que me pregunte como Concejal y poder dar una respuesta, le agradezco mucho Señor Presidente y le agradezco mucho Doctor Mauricio.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Con mucho gusto Honorable Concejal.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLAS ALZATE MAYA

Doctor Mauricio yo tengo una cita en Bienestar Familiar me demoro 10 minutos y me ausento y vuelvo y vengo, mientras eso usted va complementando la respuesta de los demás, permiso Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal vaya y no se demore, bien pueda Honorable Concejala Nubia Valencia.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

Gracias Señor Presidente, un saludo para usted la Mesa principal y todos los presentes.

Doctor Mauricio no simplemente una pregunta, una duda en este asunto del control urbanístico que usted dice que con Gobierno ¿Cómo se articularia eso? Porque es que yo no entendería por ejemplo Gobierno que tendría que ser ese seguimiento o por lo menos esas intervenciones, la gente dependería directamente de Gobierno o de ustedes o como se articula, porque entonces que no vaya resultar pasar, lo que pasa Carlos Mario con el comparendo ambiental y entonces viene y dice la Doctora Yenía con el asunto de Gobierno y Gobierno también al fin y al cabo con la gente que tienen, que no tienen gente especializada entonces en ese caso que tu ahora lo nombraste Mauricio con Gobierno ¿Cómo sería esa articulación? ¿Cómo sería eso? Que nos permita que el control urbanístico se haga de una manera efectiva y que se vean los resultados, gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Con gusto Honorable Concejala, Honorable Concejal Vicepresidente Primero León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEON FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Muchas gracias Señor Presidente, un saludo muy especial para usted compañero de Mesa, Honorables Concejales, tu querido amigo Cesar Bladimir, Secre y el equipo el trabajo.

Pues en buena hora escucha uno como la autocritica de Gabriel Jaime, no sé y he estado reflexionando entonces respeto al futuro de nuestro Municipio y eso me alegra enormemente Gabriel Jaime, que por lo menos hoy estemos reconociendo que estamos fallando en muchas cosas, eso me parece maravilloso una muy buena autocritica y le pido a Diego que esta por acá en representación de la Personería, pues el Honorable Concejal de todas maneras una denuncia que me parece interesante y es la trampa que le hacen a la norma para poder ser permisivos como hasta hoy vienen siendo con los constructores y él lo dijo muy bien no le importa ningún constructor y a la norma le están haciendo la trampa yo quisiera saber quien está haciendo la trampa de la norma, para permitir todo este adefesio que viene pasando en Bello, que de desarrollo no tiene absolutamente nada y que yo lo he dicho desde el año pasado y he sido un crítico con ese tema y me alegra mucho Gabriel Jaime que usted lo plantee, porque yo desde el año pasado vengo planteándolo.

Bello va a colapsar, va a entrar en un caos total por culpa de los que hoy como dice el Honorable Concejal están haciendo la trampa a la norma y aquí me dice es que usted es el encargado de ofendernos, al Secretario de Planeación de ofendernos de que, su jefe político es de una Curaduría, el otro jefe político es de otra Curaduría entonces que pues la cosa es clara uno manda y el otro aprueba y listo, así de sencillo y tenemos que decirlo claro, así de clarito es Secretario usted hace caso a su jefe político y aquí lo que hemos visto es que Bello cada día va mas de para atrás; o sea las licencias que hoy hay aprobadas y las que están en curso ya no hay solución en Bello para ese famoso plan de movilidad que usted está pidiendo espacio entre el 15 y el 30 de Noviembre cuando terminemos las plenarias ordinarias y ya no haya tiempo para empezar ni siquiera los estudios y dejar zonas afectadas porque ya dieron los permisos que necesitaban. Bello hoy esta colapsando, Bello hoy tenemos seiscientos mil habitantes dicho por la Administración pública, pues me supongo que han hecho bien las cuentas de a cuerdo al censo de 2005 proyectado con este... de la construcción y me imagino que han proyectado esto según el DANE y lo demás.

Pero además han dicho por ustedes aquí con las construcciones que vienen y las que hay en proceso, las que seguramente saben cuáles van a ser, porque

ustedes saben muy bien qué es lo que van a hacer; en cinco años, seis años vamos a tener un millón de habitantes solamente teniendo en cuenta la zona urbana, porque todos estos permisos están en la zona urbana o sea en los mismos y he dicho hasta la saciedad estamos en 22 kilómetros cuadrados y vamos a tener un millón de habitantes en 22 kilómetros cuadrados, de pronto se sube un poquito más precisamente subiendo la cuota en el POT del año 2009, queda uno preocupadísimo y Gabriel Jaime lo decía ahorita y yo lo he dicho desde el año pasado, si van a llegar a zonas como la comuna seis y siete por ejemplo, que van a llegar allá no personas más de diez mil unidades de vivienda y que muchas de ellas esta uno a uno, parqueadero apartamento, que no todos tengan para el carro, que tengan el cuarenta por ciento que lleguen 3.000 o 4.000 vehículos más a la comuna seis Presidente y lo he dicho miles de veces, miles de veces hoy están en esas construcciones, hoy están vaya hoy Mauricio no sé si usted vive en Bello ¿usted vive en Bello.

O sea que no se moviliza en Bello según parece, vea usted se va para la comuna seis por la obra dos mil y le digo una cosa hoy no hay como llegar fácilmente, la accesibilidad es insoportable no hay como y devuélvase para que se dé cuenta como sale de Bello, o sea como sale uno de Bello y hoy que no hemos entregado todas las viviendas, se puede imaginar usted cuando entreguemos las diez mil viviendas solamente en esa zona, solamente allá ¿por dónde van a salir? Esa es la planificación de la Ciudad que usted viene dirigiendo Doctor Mauricio Henao, o sea esa es la planificación que usted ve para el futuro de los Bellanitas; cuando sabemos que el metro cuadrado por persona son 15 metros en una Ciudad que pasaron de 6.8 y hoy está en Bello en .49 en esta zona urbana en los 22 kilómetros hoy .49 según el último estudio de los compañeros de la Mesa Ambiental y uno dice por Dios el hacinamiento trae violencia, trae inseguridad, trae desconfianza, trae un montón de cosas que no sé donde están las personas que vienen diseñando la Ciudad y usted es el de Planeación, o sea esa es la Ciudad que le vamos a dejar a nuestros niños y nuestras niñas para el futuro, una Ciudad totalmente colapsada, hacinada, sin espacios públicos a mi me preocupa mucho eso y lo vamos a padecer, afortunadamente usted vive ya en Medellín y muchos de los funcionarios y Secretarios de aquí viven en Medellín no sé por qué, será que ya están proyectándose y visibilizan el futuro tan caótico que viene para Bello y por eso más bien han comparado en Medellín, pues uno pensaría eso entonces yo creo que ustedes los que han diseñado eso, son los responsables hoy de lo que bien pasando y lo que va a pasar, ahí están los dueños de la Curaduría los que han otorgado todos esos permiso que Gabriel Jaime que sabe del tema lo ha dicho, sacan licencias parciales y posteriormente como que le asignan otros pisos más y ya como vamos a tumbar para hacer una vía Mauricio.

Desde el año pasado estamos buscando y yo fui con Gabriel Jaime a su oficina a principios de este año y dijo el Plan de Movilidad ya está casi listo, lo vamos a socializar, lo vamos a pasar y hemos rogado para que aquí hagamos un buen debate y dejemos zonas afectadas a ver si de pronto logramos construir unas vías que yo sé que es un poco tarde, pero por lo menos dejar alguna cosa afectada, cosa que no hay en el momento y estamos insistiendo mucho en eso, pero bueno cada quien es responsable ustedes va me imagino que en el futuro tienen que rendir cuentas a la sociedad si no hace lo que hay que hacer.

Lo otro doctor Mauricio Henao con el tema de las obligaciones urbanísticas el Honorable Concejal Ernesto Zapata toco un tema con Torre Centro y me supondría yo que no sería la única dificultad con Torre Centro con este concepto de obligaciones creo que hicieron una especie de trueque por unas compensaciones urbanísticas hicieron ellos unas adecuaciones de una limpieza en las gradas de la Chozza ¿eso es permitido? Si lo que dice la norma es nuevos espacios públicos, porque entonces vamos a coger de esos recursos para de pronto hacer un Parque nuevo, comprar otros espacios, estamos haciendo ese tipo de trueques y lo traigo a colación porque a la Registraduria usted adelanto un proceso para el Torre Centro que hay en el segundo piso, porque era necesario y yo lo defiendo que debería estar la Registraduria allí por las condiciones de precariedad que hoy tienen en la sede principal de Bello, que es la única sede que ahí, se había adelantado todo el proceso, diseños, se había conseguido los arriendos y no se dio pero esas obligaciones urbanísticas tienen alguna manera de compensación, para ellos hacer la adecuación y ustedes saben muy bien el tema y rogamos Señor Presidente que nos acompañe, porque hay que hablar de ciertas situaciones ¿esa situación porque no se dio? Si ya habían hecho allí porque no se dio con la Registraduria para que ellos de esos recursos trajeran eso, no quisiera yo pensar lo que dijeron y quisiera no creerlo, lo que se dice es que, lo que se dice que no se pusieron de acuerdo para hacer esto pero bueno, lo importante es que se reconsidere y a trabajar lo de la Registraduria, no sé de donde pero trabajar porque eso se quedo en un proyecto muy interesante.

Doctor Mauricio yo si le pido a usted y a todo su equipo de trabajo que se piensen un poquito a Bello, o sea piensen un poquito a Bello así no vivan en Bello, pero aquí hay gente humilde que requiere de los buenos oficios de los funcionarios públicos y eso se los pido encarecidamente, Bello necesita de unos buenos oficios para que tengamos en el futuro, en el futuro alguna dignidad para nuestros niños y nuestras niñas que hoy no lo estamos viendo y nuevamente me siento orgulloso que el Doctor Gabriel Jaime haya traído a colapcion este tema, me parece muy bien y hoy lo apoyo porque creo que esta siendo autocritico muy bien Gabriel Jaime era un tema que yo traía desde hace

tiempo en estas plenarias pero lo que yo diga o haga poco tiene validez, pero ya que lo menciona un hombre de la coalición mayoritaria esperemos que a el si le pongan un poco de atención e independiente de que lo traiga ojala pongan atención a ese tema, ojala ahí esta la coalición y es muy poco autocritica y me parece muy bien eso y con respecto y para terminar no estoy de acuerdo con eso, con la evaluación que ustedes le hicieron al Plan de Desarrollo porque aquí el año pasado se han venido mencionando a innumerables dificultades que tienen en materia económica y un Plan de Desarrollo para que llegue a feliz termino tiene que ser con recursos y aquí han hablado de una cosa van a tener una evaluación de un 90% y mas si cuando ya el acumulado del cuatrefeño va según los datos que veo ahí, pues va a estar en mas de 50 y no se en que términos, por que si hablamos de Ciudad Educada y Competitiva pues miremos y hablemos de eso también, como vamos a evaluar un Plan de Desarrollo Mauro cuando vemos que hay colegios en piso y placa, hay cinco colegios y allí en Zamora 600 niños diarios no puede ir a estudiar, por eso entonces como evaluamos un Plan de Desarrollo en esas condiciones, pues yo no veo cual es la norma y usted dice porque aquí todo es cierto no nos estamos inventando los números y las cifras, pero yo si quisiera que indagaran tema por tema como vamos a evaluar a educación en ese sentido año pasado y cuando superamos un 96% y como hoy que las condiciones son exactamente las mismas, cuando hay que evaluarlo como vamos a decir que hay un 50% de efectividad, cuando sabemos en que condiciones de precariedad esta el Municipio y mas hoy que sale a denunciar al Alcalde el Ministro de Vivienda y le dice mentiroso en un escenario internacional, o sea ahí esta no lo digo yo esta en la prensa, en el colombiano y ahí me acabaron de llamar de un noticiero le están dando madera a Bello, esa es la realidad de Bello cuando estamos diciendo un montón de mentiras yo creo que hay que ponerle un poco mas de seriedad a las cosas y si las cosas hay que hacerlas criticas , hagámoslas criticas es la única manera de poder controlar un poco y de poder quedarse y avanzar hacia el desarrollo yo si es pido que se pongan la mano en el corazón, porque la situación de Bello es caótica, absolutamente caótica, muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Con mucho gusto Honorable Concejal ¿Quién mas desea hacer uso de la palabra? Honorable Concejal Nicolás Martínez.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ

Muy buenos dias Señor Presidente a usted y a todos los presentes.

Yo si tengo aquí al lado el documento que salió hoy en el colombiano y para que sepamos a que nos atenemos una Honorable Concejal acaba de decir que le dijeron al Alcalde mentiroso y no veo esa palabra por ninguna parte, yo lo leí ahora y no vi por ninguna parte lo de mentiroso yo creo que es como un buen inicio para darnos cuenta de las intervenciones amañadas, intervenciones que cambian el sentido del discurso, de lo que se pretende cuando se pide el uso de la palabra, es buen inicio para demostrar lo que siempre se ha hablado ¿Dónde dice? Ahí no dice nada.

No yo también lo tengo aquí y yo también se leer.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Por favor silencio a los demás que esta interviniendo el Honorable Concejal Nicolás Martínez, respetamos siempre el uso de la palabra de los compañeros.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ

Discúlpeme un instantico Señor Presidente si es tan gentil.

Bueno lo cierto es que no lo dice y si usted me autoriza lo leo.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Bien pueda Honorable Concejal.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLAS GILBERTO MARTINEZ

Dice lo siguiente. El Ministro de Vivienda Luis Felipe Henao dejo mal parado a Bello al denunciar al Alcalde como causante de que el Municipio no haya podido titular cerca de trescientas viviendas, el señalamiento lo hizo Henao ante varios miembros de la comunidad nacional en el ultimo lanzamiento del séptimo foro urbano mundial; Henao y su equipo de trabajo han estado detrás de un lote de construcción y un titular cerca de trescientas viviendas gratuito y no ha podido el Alcalde acceder a los requisitos legales para poder acceder al terreno, requisitos legales.

Llevamos rogando más de un mes para que pueda conseguir este lote, necesitamos que no demore mas el no demore este tramite tan tramite tan fácil como es el de firmar un documento dijo Henao, para el es muy fácil y vaya usted al Ministerio a ver que le dicen.

Lo bueno hablo de Medellín y no dijo absolutamente nada mas de Bello o dice por y mentiroso no dice por ninguna parte, lo que pasa es que no se quien le tramita a usted o quien le trasmite este tipo de cosas, también lo leí directamente del colombiano esta mañana, pero bueno no es el caso y lo que quiero es que quede claro que muchas veces es lo mal intencionado de las intervenciones para dejar en ridículo una Administración que ha venido haciendo las cosas bien, no es innegable, nadie puede decir que Bello es la panacea y que no tenemos problemas y tenemos muchos, pero tenemos una Administración consiente de esos problemas y que se tienen que solucionar y que tenemos que hacer las cosas lo mejor posible, para poder sacar el Municipio adelante y la oficina de Planeación ,o la dirección de Planeación, o la Secretaria de Planeación como se llame no es diferente al Municipio de Bello, también tenemos inconvenientes y esta dirigida por seres humanos y ahora hace la intervención Gabriel Jaime Tabares y en su intervención manifiesta las posibles faltas que se están cometiendo por parte de una Urbanizadora y claro le caemos a Planeación , ese es el sentido de la intervención de un Concejal.

Lo dijo claramente dígame quien es el que debe de estar pendiente o quien es el que tiene que controlar, fue la pregunta suya o yo escuche mal, el hecho de hacernos esta pregunta es si somos consientes de que hay problemas o hay que buscarle soluciones y eso esta muy bien, buscarles las soluciones Honorable Concejal Tabares, pero venir a decir aquí también que la evaluación del Plan de Desarrollo no puede ser, entonces a nosotros nos van a venir a evaluar de Medellín, o de Copacabana, o de Bogotá interesante, muy interesante vamos a pedirle allá a esos Señores que vengan y revalúen el Plan de Desarrollo cuando nosotros aquí sabemos cuales son las necesidades ¿Cuáles son...? Causantes de quienes de todos nosotros y la responsabilidad la tenemos todos y nos vamos a quedar todos diciendo... como Administradores... pero es que nos vamos a quedar siempre diciendo tenemos estos problemas y no lo vamos a solucionar... yo no se si usted señor Secretario tendrá... pero a mi me parece muy delicado la acusación que hace el Concejal León Fredy Muñoz, cuando publica y deja en tela de juicio a la Secretaria de Planeación, cuando dice que las Curadurías de ustedes tienen cierta situación de afinidad y que les da para tomar unas decisiones ¿lo dijiste o no? Lo dijiste, eso si me gusta que enfrente lo que dice porque es que muchas veces se me sale por el ladito eso y es que no me gusta, pero yo le pregunto Honorable Concejal ¿usted tiene las pruebas? Como viene usted a tratar a unos funcionarios de una Secretaria como es la de Planeación... no eso no es así, eso no esta bien.

Si usted tiene la prueba láncela, Señor Secretario o si el Concejal tiene las pruebas de, como se llama eso hombre si usted tienen en Planeación que para poder dar una licencia como el dijo, allá ordenan y usted cumple; hombre

Señor Secretario si el tiene las pruebas usted esta en la olla, pero si no haga valer el valor que tiene Planeación para el Municipio de Bello y además Señor Secretario no es usted solo son todos los funcionarios de Planeación, aquí está dejando el Concejal en tela de juicio la honorabilidad de unos funcionarios, que hasta donde yo tengo entendido no los han condenado en ningún momento, yo si espero pues que tenga las pruebas de eso y no es de risa es en serio, muchas gracias Señor Presidente es usted muy amable.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal, un derecho a replica Concejal y ya sabe el reglamento.

**TOMA LA PALBRA EL HONORABLE CONCEJAL LEON FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Muchas gracias Señor Presidente, es que me rio Honorable Concejal por que su cara me parece muy simpática cuando habla pues es difícil uno abstenerse, yo quiero decir una cosa yo respondo por lo que digo no por lo que entiendan, muchas gracias Señor Presidente.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLAS GILBERTO
MARTINEZ.**

Eso es una replica Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Concejal el me pidió derecho a replica y yo no se que replica va a pronunciar el, eso si se me escapa a mi adivino si no soy, la bola mágica no la tengo ¿Quién mas viene a hacer uso de la palabra? Honorable Concejal Mario Cuervo bien pueda.

Las personas que se encuentran me colaboran con absoluto silencio por favor, bien pueda Honorable Concejal Mario.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JULIO MARIO CUERVO
HENAO**

Muchas gracias Señor Presidente, muy buenos días para Mesa Directiva, para el Doctor Mauricio Henao de la Secretaria de Planeación, a todo su grupo de

trabajo, a todos los funcionarios, al Doctor Diego, a la Doctora Directora de del Sisben Angélica Jaramillo.

No lo mio va enfocado a dos o tres aspectos Señor Presidente, cuando hacíamos alusión a 1.063 metros cuadrados de espacio publico retribuido a través de obligaciones urbanísticas, aquí ha habido disparidad en el sentido de manejar el índice de espacio publico para Medio Ambiente es .49, para Infraestructura es un poquitico mas y realmente yo no veo donde existe la oficialidad en ese sentido, sabemos que hay unos estándares internacionales que nos dice que están mas o menos dentro de 14 y 15 metros cuadrados perca pita, es decir por habitante yo estaba haciendo acá una proporción de 1.063 metros cuadrados repartidos en lo que el total de la población que dice el DANE a nivel de proyección son prácticamente cuatrocientos treinta y ocho y pico mil habitantes en el Municipio, en todas las intervenciones de los diferentes funcionarios de la Administración, en la formulación del Plan de Desarrollo, en la socialización, en los diagnósticos y en todo lo demás que dice que Bello ya ha superado la cifra de los seis cientos mil habitantes, entonces haciendo una proposición y creciendo en el DANE y todos sabemos que son información que le dan al pueblo Colombiano.

Realmente a cada habitante el Municipio de Bello no nos corresponde ni siquiera, óigase bien ni siquiera dos centímetros de espacio publico yo le preguntaría al Doctor Mauricio Henao si hay otra forma de manejar el tipo de obligaciones urbanísticas que no sean a través de la plata para ser invertida como lo decía ahorita el compañero Gabriel Jaime y en otros a sector diferente a donde se desarrolla el proyecto del Plan Urbanístico, que entre otras cosas tendría que ser ahí mismo, porque cuando desarrollamos compensación es por que se esta haciendo algo que de pronto contribuye o atenta al desarrollo o al crecimiento de ese determinado sector, entonces a mi me gustaría mas o menos si ustedes tienen las estadísticas de que en que el porcentaje incide... en cuanto lo aumenta, creo que no es o cesiblemente ese tipo de aumento y precisamente cuando hablábamos de la contaminación o del Proyecto de Acuerdo que se presento sobre la contaminación del aire, veíamos que uno de los problemas que hay ahora es la densidad de la población, a mayor población mucha mas contaminación ambiental y con respeto a lo de evaluación, control y seguimiento del Plan de Desarrollo.

Yo veo las líneas del Plan de Desarrollo, no se por que ya hablan de formulación Doctor Mauricio cuando estamos en la fase de evaluación con todo y seguimiento veo lo programado y lo ejecutado, se programo el 49.15% falta .85 para esa programación, para ser ejecutada en este ultimo periodo, o sea lo que resta del año que conativamente ese .85 corresponde por faltante de

ejecución, hablando pues en términos matemáticos, me gustaría saber pues la inquietud que tiene León Fredy cuando dice que en las diferentes líneas del Plan de Desarrollo, no es evidente que se haya cumplido con ese Plan, cuales serían los componentes entonces de esas líneas del Plan de Desarrollo que podrían estar inmersas dentro de ese faltante 9.35% por que aquí en Bello se ha estado hablando de un plan de revocatoria, incluso ya todos sabemos que hubo un recurso para que las diez y nueve mil y pico firmas se analizaran a través de un topo grafólogo y una de las circunstancias con las cuales se puede dar el proceso de revocatoria es justamente el incumplimiento al Plan de desarrollo hace un mes o dos nos decían que los indicadores y que las metas las estaba superando el desarrollo y el Plan de Acción del Municipio. Yo veo aquí que el 2012 se programo el 25.91% de los diferentes planes, programas y proyectos de ese plan y que se ejecuto el 26.35, uno programa x y puede ejecutar x mas 1 seria una de las preguntas y caso inverso en el 2013 se programa 23.24 y se ejecuta 14.30 o sea otra situación que tampoco, para mi forma de ver de manera apriorística veo que de pronto no, para que me hagan el favor y de pronto me dirucibe una pequeña inquietud que tengo, pienso que si las cifras son y a eso tengo que atenerme al principio de buena fe son esas y si esas son, ese no seria el motivo precisamente para que se de el referendo revocatorio, seria eso únicamente Presidente y felicitarlo Mauricio porque no podemos desconocer la labor que viene haciendo Planeación conjuntamente con las Curadurías y el resto de trabajo muchas gracias.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Con mucho gusto Honorable Concejal ¿algún otro Concejal? Doctor Mauricio yo deseo hacerle un par de sugerencias básicamente en el Plan de Desarrollo han contemplado el plan de legalización y titulación de predios tanto como rurales y pedirle el favor que nos ayude agilizar de ese tema de pronto un profesional para el año entrante que es posible que incluyan por que yo se que tiene que ser un personal o un profesional con un perfil muy especifico y en conocimiento de este tema a ver si se trabaja un poco mas el proceso, porque todos sabemos lo que paso el tema de la empresa que estaba desarrollando esto pues en este momento no tiene contrato.

Lo otro una sugerencia, mire el sector del Trapiche se viene dando un desarrollo muy bonito, un desarrollo urbanístico muy interesante y sugerirle que dentro de ese Plan de Desarrollo vial que ustedes están concibiendo se piense en construir un puente que comuniqué el sector donde están las casas de Comfenalco, urbanización casas de Comfenalco que viene a ser la margen izquierda de la quebrada con la parte de peña verde, o sea ahí es necesario un puente porque la ruta de buses viene por el Trapiche tiene que ir casi hasta el CAI para volver a subir, es una maniobra y un giro innecesario casi que poco

pertinente, si se construyera un puente que la verdad es muy sencillo de construir donde hace muchos años hubo la avalancha ese seis de Octubre, que llego casi hasta esa parte, seria muy importante para el desarrollo urbanístico que se viene dando allí para mejorar la movilidad, porque es el sector donde esta Peña Verde y no se como se llama la otra urbanización que hay al fondo, Agua Clara que es una urbanización muy grande, muy bonita pues no tiene si no esa vía y ya muchos ciudadanos incluso están parqueando en la vía publica, sus motocicletas y sus vehículos, algunos porque aun teniendo parqueaderos disponibles la constructora, pues debido al costo del mismo pues no lo han podido adquirir y parquean sus vehículos en la vía publica, otros porque en determinados proyectos no se tienen la suficiente disponibilidad de parqueaderos como es el caso de la urbanización Paisajes, en el sector de Bellavista de la comuna seis, es una urbanización que de hecho tiene algunas dificultades no se ha entregado la zona común de la piscina ni de la cancha, la gente esta supremamente inquieta Doctor Mauricio a ver que diligencia usted puede realizar dentro de sus buenos oficios para que logremos que se haga entrega de las zonas comunes a los ciudadanos y yo veo que muchos de los temas que hemos dialogado, que han interactuado los Concejales con usted tiene que ver en el aspecto que desarrollamos en el mes de Julio, por parte de la Corporación de lo que tuvo que desarrollarse en el seminario Internacional de Ciudades Sostenibles, ese día se menciona y el Alcalde me ha comentado que se viene trabajado por parte de la Administración Municipal, para postular el Municipio de Bello ante el Banco de desarrollo y ante FINDETER como una posible Ciudad Sostenible el cual nos permitiría avanzar en la alianza con estas importantes entidades y tener unos recursos que son directamente ubicados en ese aspecto de condiciones de movilidad, de productividad, de todo este tipo de cosas que tratamos en el seminario o que tiene que ver con el desarrollo de Ciudades Sostenibles, que bueno que pudiéramos avanzar en ese tema Doctor Mauricio y finalmente veo que es un clamor de los Concejales pedirle a usted que en la medida de lo posible, esos dineros que entran por obligaciones urbanísticas o por construcciones se asignen a los mismos sectores o por lo menos a la misma comuna... en el Mirador se está organizando por parte de la urbanizadora Con altura, un proyecto de 3.000 viviendas si mal no estoy lo cual va a traer un sinnúmero de requerimientos al sector del Mirador y allí se tiene la necesidad como usted muy bien lo sabe que estamos trabajando el proyecto de ampliación por lo menos de la Institución Educativa Gilberto Echeverri que tiene un grave se hacinamiento muy grande, entonces qué bueno que con ese dinero de obligaciones urbanísticas o construcción se pudiera hacer algún enlace y desarrollar los diseños del proyecto que son que de una u otra manera han tenido frenada la posibilidad de recibir unos recursos del orden Nacional; agradecerle a usted Doctor Mauricio.

Un minuto Honorable Concejal porque ya ha intervenido.

**TOMA LA PALBRA EL HONORABLE CONCEJAL LEON FREDY MUÑOZ
LOPERA**

No es solamente una pregunta Señor Presidente muchas gracias, una o dos preguntas.

Doctor Mauricio ¿cuántas licencias han otorgado desde el año 2012 hasta esta vigencia? ¿Y cuántas están en proceso? ¿Y esto equivale a cuantas nuevas unidades familiares? Para que me responda por favor estas preguntas, muchas gracias.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Honorable Concejal Carlos Mario Zapata.

**TOMA LA PALBRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA
MORALES**

Gracias Presidente un saludo a usted y a la Mesa, a los Corporados, a los invitados en el día de hoy Doctor Mauricio y su equipo de trabajo, delegado de la Personería, personas que nos acompañan en las gradas.

Yo quiero saber Doctor Mauricio no sé si en la exposición estaba, como va el tema de Ecopetrol con... y sobre todo en este territorio donde Amazonia, Serramonte se administra vienes parciales, aquí nos contaron que a partir de ayer ustedes iniciaron los trabajos y no veo nada en el sector, demás que vienen haciendo la socialización todavía pero los trabajos sobre el perioducto... no vemos que arrancan.

Lo que dice Gabriel Jaime del Peajito, ojala Gabriel Jaime esa comisión y los concejos del Área Metropolitana avancen y se logre una solución favorable pues en esas comunidades, pero le cuento que yo soy muy pesimista porque cuando empecé a pasar frecuentemente por el sector de la Autopista y vi que empezaron los trabajos, cierran más fácil una iglesia que un peaje Concejal.

Otro tema Señor Secretario es que algunas veces, algunos temas de invasión del espacio público en ese sector, todavía sigue la caseta allá Señor Secretario, en el espacio público de Natipan ahí sigue la caseta, también el señor de las frutas del hospital, pero esos son predios del hospital y están pues más adentro de los predios del hospital, me imagino que tiene contrato el señor ahí y hay que dejarlo trabar también pero ese sector se está desarrollando en macro proyectos y Doctor Nicolás Álzate yo sinceramente no veo para donde

van a sacarlos buses ¿para qué lado los van a sacar? Si el Carretero que es donde ellos entran al Parque, el que sigue hacia el Instituto también congestionado, la de la plaza congestionado entonces no veo que hacer... los que sale simplemente la vía principal de la vía a la Autopista, no hay mas entonces yo no sé por dónde van a pasar los buses, a no ser de que se vaya pensando en otro tipo de transporte de mediana capacidad que es lo que se viene haciendo con el Señor Alcalde, el Secretario de Transito se solicita pues a Argentina donde hay un modelo de instructores Españoles que también trajeron los diseños, pero Doctor Nicolás los buses sacarlos del Parque no veo para donde, gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal, bien pueda Doctor Mauricio dar respuesta a las inquietudes.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO DE PLANEACION,
MAURICIO HENAO BARRERA**

Bueno gracias Presidente y a todos los Concejales presentes; voy a comenzar a tocar los temas Concejal por Concejal, en el mismo orden que intervinieron voy a comenzar con el Concejal Ernesto Zapata, donde hace tres preguntas que se las voy a enviar por escrito, pero no me deja de llamar la atención por parte de la Contraloría me llevo una queja anónima con la misma situación que él está preguntando lo de Torre Centro, Balcones del Ángel y el Edificio de Manchester una queja anónima del cual en este momento estamos presentando una auditoria regular que nos está haciendo la Contraloría, con respeto a todo este tipo de urbanizaciones y con muchísimo gusto le voy a presentar la respuesta de lo que está solicitando cada una de las tres preguntas, lo de si hay sanciones, quien ha aprobado los proyectos, pues obviamente que son los curadores y que medidas de vigilancia para estos proyectos, para este tipo de proyectos.

Se los vamos a escribir entonces por escrito Señor Presidente al Concejal Ernesto, Gabriel Jaime Tabares tiene toda la razón, Concejal aquí realmente la norma hay que endurecerla yo en este momento tengo la oportunidad de estar haciendo una especialización, en gestión en procesos humanos y hemos hecho con un profesor un operativo de las zonas a acceder en espacio público y en realidad Bello se encuentra en una situación desventajosa comparada con otros Municipios, especialmente con Itagüí y con Envigado, eso es un tema que ya preparamos la exposición, con mi Arquitecto de Planeación Alejandro Rendón y se lo voy a presentar al Consejo de Gobierno por que definitivamente y primero pues a mi equipo de Planeación, por que definitivamente las normas

urbanísticas hay que endurecerlas, hay que exigirle más a los constructores y eso va a ser algo que vamos a hacer a muy corto plazo tenga la seguridad; mas sin embargo pues hoy hay un Plan de Desarrollo Territorial, lo que se construye y lo que se desarrolla esta en base a ese Plan de Ordenamiento Territorial que fue incluso aprobado por el mismo Concejo en el año 2009.

Nosotros no podemos pedir algo diferente a lo que está pidiendo el POT hoy, mas sin embargo somos consientes y ese trabajo si lo vamos a hacer a muy corto plazo revisar la norma urbanística, revisar la norma básica de Planeación por que definitivamente hay que pedirle más a los constructores, en su momento cuando se hizo el POT en el dominio dice que fue un proceso que se viene haciendo, Bello no era el objetivo de ningún constructor, Bello en el 2009 no tenia mayores construcciones en altura y de pronto por eso lo flexibilizaron, para que no solamente se desarrollara Medellín, Envigado, Sabaneta si no que los constructores pusieran sus ojos en el norte del Valle del Aburra y ya llego el momento que a los constructores que están acá sentados vamos a modificarles algunas condiciones, porque al sur ya no hay tierra, al sur del metro cuadrado de la tierra ha subido bastante, entonces los constructores están mirando a Bello como una opción de negocio para venirse a sentar en este Municipio. Lo que vamos a hacer es fortalecer nuestra norma básica, para que el Municipio tenga herramientas para fortalecer su índice de espacio público y sus tributos que radican en las obligaciones urbanísticas y en las normas de construcción, entonces en eso se lo agradezco y espero que me acompañe en este proceso porque a usted le voy a presentar primero que todo ese cuadro comparativo y por ende pues por intermedio suyo y al Honorable Concejo, por que la norma básica en realidad si tenemos que ajustarla, el plan de movilidad es una herramienta realmente importante, el plan de movilidad y de espacio público es una herramienta también importante como el POT, pero aparte de eso lo tenemos que complementar con el endurecimiento de estas normas, es hacer más justo que Bello no se encuentre en una desventaja competitiva, pero lo que si les conté al principio en el 2009 la gente no a Bello para venirse acentuar acá, en especial lo digo por parte de los constructores.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Perdóneme, tan amable y se me retira que ya me ha intervenido usted un par de veces en la sesión, esta interrumpiendo y esta irrespetando a los compañeros.

Continúe Doctor Mauricio.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO DE PLANEACION,
MAURICIO HENAO BARRERA**

Efectivamente Concejal Gabriel Jaime, cuando hablamos del tema de las obligaciones urbanísticas se van a ver representadas en el entorno del sector donde se está haciendo la construcción y tiene usted toda la razón y yo se que usted lo dice cuando mencionaba el Concejal Duvan el tema de Puerta Madera, Puerta Madera se acentuó y la obligaciones urbanísticas se fueron para el Parque Villa Castin, en esta ocasión y en un acta quedo reflejado que le puedo regalar copia, a la segunda etapa de Puerta Madera se le exige que las obligaciones urbanísticas se hagan en el entorno, adicional a un puente peatonal, a unos pasajes peatonales y a una serie pues de obligaciones que se le están exigiendo, hágalas en el entorno donde se está construyendo la urbanización, no se lleven las obligaciones urbanísticas para otro lado como ocurrió en anterior ocasión, eso es una directriz que tenemos del Señor Alcalde y que en eso estamos trabajando para que el entorno se vea favorecido con la ocupación de mas habitantes en el sector.

El tema del peajito, es un tema sin lugar a dudas muy álgido no solamente para Bello que puede ser incluso de los cuatro Municipios del Área Metropolitana, el menos afectado para los cuatro Municipios del norte pero en realidad si es un tema de que el peajito está acá en Bello, solamente en Colombia hay dos peajes urbanos y este es uno de ellos, le cuento que con el Señor Alcalde, El Secretario de Transito y el Asesor del Alcalde tenemos reunión con la concepción a las cuatro de la tarde, vamos a ir a plantearle y que nos den claridad con el peaje, pero no sobra Concejal usted que ha estado tan a juicioso en ese tema hombre y se lo recomiendo muy respetuosamente ese tema del peaje lo que yo le respondí y se lo respondí porque me asesoraron Jurídicamente, el peaje no necesita licencia de construcción por estar en una vía pública, mas sin embargo le agradezco si me regala el concepto que usted tiene, pues para analizarlo con mi equipo de Abogados y retomar el tema en el asunto, mas sin embargo el tema del peaje social, es un tema que le recomiendo invitar directamente al director de Hato Vial y que venga y exponga acá que es lo que van a hacer allá, pero se lo aseguro por la Secretaria de Planeación en ningún momento, ni por las dos Curadurías porque les consulte a los Curadores ha pasado el tema de autorización del peaje.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Regáleme un segundo por favor Doctor Mauricio, una interpelación del Honorable Concejal Gabriel Jaime.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

No lo que sé es que Planeación si se ha reunido mucho me parece que con el Doctor Sebastián en la Gobernación de Antioquia, porque nosotros tenemos ahí todo un desarrollo vial que en su momento cuando la Doctora Elena Salas estuvo acá, nos expuso la preocupación que tenía el Municipio de Bello, la Administración porque en la ubicación que quedo el Peajito, en donde en estos momentos esta, aunque lo corrieron un poquitico mas interfiere mucho en un plan de movilidad que tenemos ahí en ese sector, ustedes como Administración que han ido trabajando con la Gobernación y hablan con la concepción, a nosotros ya no nos interesa hablar ya con la concepción Mauro ya la concepción ya la escuchamos y nada, esto ya es un tema del Gobernador de Antioquia y eso es de plata, eso es de recursos ¿Cuánto genera ese Peajito y ya? Entonces necesito saber si ustedes en esa conversación que vienen dando en que han avanzado y si ustedes tuvieron que modificar en el Plan de Movilidad ese desarrollo que se venía dando en ese sector. Hacia ahí ahorita lo dijo el plan parcial de horizontes, estamos hablando de que en ese sector se van a construir más de sesenta, o cuarenta, o cincuenta mil soluciones de vivienda, quiere decir que usted se imagina como va a ser la movilidad en ese sector con un Peajito, era eso Mauro gracias.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Bien pueda continúe Doctor Mauricio.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO DE PLANEACION,
MAURICIO HENAO BARRERA**

Gracias Presidente, si en realidad en ese sector se tiene concebido el POT, un intercambiador vial, para darla movilidad a las diez y ocho mil viviendas que se van a acentuar por parte de este plan parcial Horizontes, ese tema lo tenemos claro y nos hemos estado reuniendo y una de las soluciones parciales es crear una vía de servicios al corredor de toda la Autopista, con el fin de poder realizar un buen mezclamiento de los bohíos hacia la Autopista, pero en realidad si, el tema del peajito social es para que los vamos a discutir ahorita a las cuatro de la tarde y yo les estaré informando más tarde.

Concejal Nicholas Álzate el tema de que los buses pasan por la 49, tiene usted toda la razón ese tema lo hemos hablado con la Secretaria de Transito y estamos esperando en el Plan de Movilidad la recomendación, porque ya lo estamos recibiendo y por eso es que les pido que si me permiten exponérselo acá con los expertos que lo diseñaron a mediados del mes de Noviembre,

porque primero quiero presentárselos Presidente al Consejo de Gobierno y discutirlo con las diferentes Secretarías que intervienen y luego venírselo a presentar para que ustedes lo conozcan de primera mano. El tema entonces de la 49 es un tema que lo estamos trabajando con el Tránsito y el tema del bulevar ya ustedes conocerán su diseño en plenitud, pero en realidad si afecta las fachadas que van por la Autopista por todo su recorrido, así pues que así fue concebido, así fue autorizado en su momento cuando lo estaban diseñando por la Alcaldía, entonces si de eso le quiero presentar ya detalles cuando lo traigan acá a presentárselos a ustedes como Concejales.

Doctora Nubia el control urbanístico, la función policiva la ejerce la Secretaria de Gobierno yo tengo diez jóvenes haciendo un control urbano, visitando las obras, reportándole a la Secretaria de Gobierno pero en realidad es la Secretaria de Gobierno la que tiene la función policiva de parar, suspender, mandar a demoler y multar entonces en ese tema lo hemos discutido con el Consejo de Gobierno, a la Secretaria de Gobierno hay que darle dientes para que pueda atacar esa problemática que se nos está presentando en el Municipio de Bello; los retiros de quebradas, la quebrada la señorita todos estos temas los conoce muy bien la Secretaria de Gobierno por parte de sus respectivos inspectores, mas sin embargo hoy cuentan si no estoy mal con un rubro de cuarenta millones de pesos para hacer demoliciones, que con ese rubro se demolerán dos o tres ranchos o dos o tres casas, no es suficiente, entonces a la Secretaria de Gobierno hay que darle un presupuesto y un presupuesto serio para que ellos tengan como ejercer el verdadero control policivo y eso es un tema del cual ya lo hemos socializado para que efectivamente si se haga yo tengo la relación de las mil y punta denuncias que le hemos hecho a la Secretaria de Gobierno de parte de sus inspecciones y con mucho gusto Concejal León Fredy, pase para que le saque fotocopia de cuenta suya vea la carpeta, se las puedo grabar en un CD para que cuente con ellas.

bueno en la intervención del Concejal León Fredy, habla de que la norma es permisiva en el tema de que un constructor pide licencia para cuatro pisos y no se le exige el retiro de doce metros de vía y después de que construye los cuatro pisos, solicita una licencia de ampliación, esa sin lugar a dudas es la comba que buscaban palo los constructores, los constructores viven de eso, trabajan con eso todos los días y hoy la norma puede tener este tipo de vacíos, hay que reconocerlo, mas sin embargo el Curador cuando piden una licencia de ampliación, esta en la obligación de darla y es muy difícil llegar a Planeación cuando nos reunimos en un comité y un constructor pide una licencia para cuatro pisos, saber que lo esta haciendo de una vez para seis, siete u ocho pisos en ese tema lo vamos a revisar, estamos hablando de que vamos a revisar la norma y es un tema que sin lugar a dudas, es un tema muy serio

para mirar y determinar quienes son los verdaderos responsables en este tema, que a primera vista es mas que lógico que debe de ser el constructor, lo vamos a revisar y vamos a tomar las medidas que se tengan que tomar; en esto le pido el favor a la Abogada Laura consúlteme este tema como lo podemos abarcar y que sanciones se podían establecer con el constructor que sensibiliza la norma para beneficio propio.

El Concejal León Fredy habla de que esta esperando... de movilidad hace mucho tiempo y yo que es una necesidad sentida de la Administración Municipal, pero es que no es cualquier documento que estamos recibiendo, cuando ustedes lo vean acá van a ver que es un componente bastante importante, que no es solamente un arrume de cajas sino que son unos diferentes software, unos diferentes programas que como Planeación lo teníamos que revisar bien, con mi equipo de profesionales para ver si en verdad estamos recibiendo algo conforme a los planos de condiciones, hoy podemos dar la tranquilidad de que ya lo tenemos revisado ya estamos en la etapa de liquidación y lo primero que vamos a hacer es: presentárselo al Consejo de Gobierno y luego queremos socializárselo a todos ustedes acá, pero créame que si se demoro tanto es por varias razones, la primera porque ellos venían trabajando en un trabajo supremamente arduo y complejo como era el plan de movilidad, el espacio publico, el bulevar del centenar, así se le llamara mas adelante y el anteproyecto del Parque Montaña.

El tema León Fredy Concejal que si no le puedo permitir y en ese tema si le pido Concejal respeto es cuando usted habla del tema del cabelle, con el tema de la Registraduria que porque no se aprobó. Presidente Planeación no puede favorecer un particular diciéndole que lo vamos a dotar con unos computadores, la Registraduria que es de un particular también yo no podría hacer eso y no tengo la facultad para hacerlo y mucho menos Concejal si usted me lo va a venir usted aquí a decir con la suspicacia de que quien sabe que fue lo que no les dieron o les ofrecieron, no se ya hasta se me olvido lo que usted dijo y ojala se me olvide del todo porque ese tema Concejal si es una falta de respeto, me disculpa pero no lo siento bien de su parte que me lo diga acá, en este Recinto de la Democracia.

Simplemente Presidente allá no se puede intervenir recursos públicos para favorecer un particular y con eso espero que quede el tema cerrado, adicional el Plan de Desarrollo Planeación les esta garantizando, les esta certificando y les esta dando fe de que nuestro Plan de Desarrollo programas, proyectos se ha venido haciendo un seguimiento estricto con las diferentes Secretarias y decir Concejal que usted no cree en esas cifras o decir que no son certeras para usted, no esta poniendo en tela de juicio mi nombre, si no también el de

este equipo de profesionales que me esta acá acompañando. Concejales les garantizo que esas son las cifras de seguimiento del Plan de Desarrollo y los invito a cualquiera que vaya a mi oficina y nos sentemos con el Subsecretario Juan Pablo, con Leticia, con Carina, con todos los funcionarios, con Germán Hurtado y revisemos proyecto por proyecto el porcentaje, para que se den cuenta ustedes que el seguimiento de cada Secretaria es el porcentaje que ha dado evaluación y evacuación de cada Plan de Desarrollo.

Aprovecho y me salto y me voy de una vez a la intervención de Mario Cuervo, Concejal donde hablábamos del cuadrito de ejecución del Plan de Desarrollo y de pronto en la exposición no me hice entender, en el 2012 se esperaba que el Plan de Desarrollo se ejecutara en un 25.91% y efectivamente el porcentaje de ejecución del 2012 fue del 26.35% es una estimativa muy similar a lo que se esperaba y el el año 2013 durante los doce meses se espera que se ejecute un 23.24%, esta evaluación que damos hoy del 14.30% es a seis meses, es a 30 de Junio o sea es un 14.30 de lo que se tiene esperado para este año, para un total de 26.35% del 2012 mas 14.30% del 2013 es un total de 40.65%, la meta esperada para Diciembre 31 del 2013 es del 49.15%, no es que falten proyectos no programas por desarrollar, es que faltan seis meses para ejecutar y en el momento en la evaluación se las presentaremos al Concejo del seguimiento a Plan de Desarrollo de todo el año 2012 y de todo el año 2013, les presentaremos el porcentaje presupuestado y el porcentaje realmente del Plan de Desarrollo; en ese tema yo quisiera dejar ahí Señor Presidente cualquier duda, cualquier recomendación nuestra Secretaria es de puertas abiertas y si quieren ir a mirar las obligaciones urbanísticas, como se destinan, como no se destinan, el tema de las actas de comité de ordenamiento territorial, donde la hacemos la mayoría de las veces con los diferentes Curadores y es una acta donde ´participamos todos los funcionarios de la Secretaria de Ordenamiento Territorial, pueden pedir copia que con muchísimo gusto se le suministra o se les envía por correo.

No se Geidy que tema me queda por fuera de las obligaciones urbanísticas permítame Presidente que el Subsecretario de desarrollo institucional quiere contarle algo sobre el seguimiento al Plan de Desarrollo, si usted me lo permite.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Claro que si, bien pueda Doctor Juan Pablo.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SUBSECRETARIO DE PLANEACION,
DOCTOR JUAN PABLO**

Buenos días para todos los asistentes, Honorables Concejales que nos acompañan en la Sesión.

Presidente simplemente hacer la siguiente aclaración frente al cuestionamiento que realiza el Concejales León Fredy Muñoz frente a la evaluación y seguimiento al Plan de Desarrollo, el producto final que hace la Secretaria de Planeación dentro de toda la metodología de evaluación y seguimiento, que hemos implementado en el Municipio la cual tiene un acompañamiento permanente, durante todo el año incluyendo el año 2012 y lo que va del 2013, por parte coordinador de Sinergia, del Departamento Nacional de Planeación quien puede certificar que a través de su acompañamiento, esa metodología que tiene implementado la Secretaria de Planeación del Municipio de Bello, es ejemplo a nivel Metropolitano y a nivel Nacional o sea aquí no tenemos un invento, aquí no tenemos algo ensayado, aquí hay algo estructurado con las autoridades de Gobierno Nacional, en donde claramente nos acompañan y de una manera transparente estamos revisando este procedimiento que se realiza con un informe definitivo que se les socializa a ustedes cada año y se le envía a los organismos de control ¿Cuáles? Contraloría Municipal y Departamento Nacional de Planeación, igualmente incluyo a la Dirección Departamental de Antioquia ¿Y que han dicho estos organismos? cero hallazgos Administrativos al proyecto de evaluación y seguimiento, al Plan de Desarrollo al Municipio de Bello y ahí están los informes, pueden pedir copia de ello ¿lo dijo quien? Un ente de control ¿Qué se denomina como? Contraloría Municipal de Bello y el Departamento Nacional de Planeación ¿qué dijo del informe que le remitimos el año pasado? Algo muy importante compañeros y es que el Municipio de Bello subió cien puestos de ranquin Nacional, en lo que teníamos evaluado en la calificación del desempeño general de los Municipios, en el año 2012 y estamos hablando de solo el primer año de Gobierno de nuestro Alcalde Carlos Muñoz López y en un solo año de Gobierno subió cien puestos a nivel Nacional, del ultimo comparativo ¿Qué era cual en el 2011? Que era el Gobierno de otra Administración y ahí están las evidencia, ahí están los reportes y en ese año del 2011 inclusive bajamos, bajamos mas puestos de los que teníamos en el 2010; o sea que esos resultados que teníamos del Plan de Desarrollo del Doctor Carlos Muñoz, si reflejan una base importante en la ejecución de su Plan de Desarrollo ¿Qué seguimos nosotros? El cumplimiento de las metas, es importante aclarar eso por que ahí están los resultados, ahí esta el informe del DENP, ahí esta el informe de la Contraloría lo pueden consultar, y yo pienso que frente a ese tema del Cumplimiento de Desarrollo no es necesario agregar algo mas, las cosas están muy claras.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Con gusto Doctor Juan Pablo, un minuto Honorable Concejal León Fredy.

**TOMA LA PALBRA EL HONORABLE CONCEJAL LEON FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Muchas gracias Señor Presidente, vea las ventilaciones de la revocatoria son precisamente esas que yo he evidenciado, ustedes como me van a decir a mi que la evaluación de un Plan de Desarrollo del 2012, iba a superar la meta propuesta de un 25%, por que es de a 25 cada cuatroño, cuando aquí la misma Contraloría vino y nos dijo certificado, déficits, certificaba una cosa pero no cumplieron absolutamente ninguno de los programas de educación como me van a decir a mi eso, engañen al que quieran con su medio televisivo de comunicación que es medio televisivo de la Administración, pero a mi no vengán a engañarme tampoco o sea a mi no vengán a meterme el dedo a la boca con esas cosas don Pablo y máximo cuando dice que la prenda de garantía es la Contraloría Municipal de Bello, cuando aquí viene y dice una cosa y a los tres meses si van a necesitar un empréstito, dice otra y aquí lo pusimos en evidencia o sea esa metodología es un modelo que se inyecta con información y ustedes la sacan y no quiere decir que es la verdad absoluta lo que ustedes le invierten a eso, la verdad es la que esta padeciendo la gente en la calle, esa es la verdad lo que la gente si sufre y los niños que no pueden ir a estudiar esa es la verdad, o los muchachos que dejaron de asistir a la educación superior porque esta Administración no les cumplió lo que había prometido esa es la verdad, las verdades son otras. Entonces como van a evaluar un Plan de Desarrollo en esas condiciones y superando una meta, ahí si les pido a ustedes mucho respeto también, conmigo porque a mi el dedo no me lo va a meter a la boca de esa manera.

y lo otro Mauro, obligaciones urbanísticas yo tengo los planos que ustedes que usted tuvo con la Registraduria y la Doctora Elsa y la Doctora Viviana, avanzaron y es mas la Registraduria tuvo la valentía de ir a gestionar el arriendo en Bogotá ocho millones de pesos porque aquí se comprometieron ustedes con ellos, que iban a adoptar la Registraduria, no un particular no un ente publico que como Municipio tenemos también la obligación de ayudar, porque ellos son los que llevan a cabo el feliz termino de hacer elección, se adelantaron tengo los diseños, tengo toda la información, las cotizaciones que les dijeron que hicieran 160 millones de pesos que valían las cotizaciones, que era únicamente la amoblación y de mas y se adelanto pero no quisieron.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Honorable Concejal.

**TOMA LA PALBRA EL HONORABLE CONCEJAL LEON FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Y para terminar Señor Presidente con eso termino, hay que decir verdades o sea es verdades a medias son mentiras completas, o sea vamos a habar y cuando quiera hacemos un debate y hablamos de Ciudad, hablamos de eso y les demuestro punto a punto en que ha fallado la evaluación del Plan de Desarrollo, punto a punto en que incumplieron se los demuestro uno a uno, invitemen a eso es que nunca me invitan, por que todo lo están haciendo los técnicos que son muy respetables seguramente, son muy profesionales, jamás se a denigrado el profesionalismo de cada uno, solamente de los informes que veo ahí que para mi no son convenientes.

Le hice una pregunta de las licencias y no me las respondió ¿Cuántas licencias han otorgado? ¿Cuántas unidades de vivienda? No me las respondió y quisiera saber esa pregunta, muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Doctor Mauricio bien pueda, excúseme, Honorable Concejal Vicepresidente Segundo Bladimir Sierra.

**TOMA LA PALBRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA
MARTINEZ**

Gracias Señor Presidente un saludo a usted compañero de Mesa, a todos los Corporados, al Doctor Mauricio y a todo su equipo de trabajo, al Doctor Humberto Muñoz y a todos los presentes en el Recinto.

Definitivamente hoy si se convence uno de que una cosa es la que se diga y otra cosa es la que entiendan las personas o lo que quieren entender, las personas hablan de verdades absolutas cuando no hay absolutas verdades para ellos, miren ustedes son funcionarios públicos, elegidos y controlados y evaluados por entidades no solo Departamentales, si no Nacionales como lo acaban de manifestar, adicional a eso no es solo la triste situación de los seiscientos niños que manifiesta el Honorable Concejal que están en pico y placa, es que estamos hablando de seiscientos mil habitantes y el resto de comunidades afectadas para bien o para mal dentro de un proceso de desarrollo de una comunidad llena de complicaciones como todas las Ciudades de nuestro País y resulta pues casi ilógico que una sola persona entre a cuestionar los contestos del resto del mundo, pues uno tiene que tener humildad en la vida y en las facetas de la Administración publica aclaro y hemos repetido que falta mucho por corregir y ajustar, pero cuando uno tiene

que reconocer dentro de un ejercicio que nosotros tenemos que hacer de control político que hay cosas que han avanzado y que así falten cosas por ajustar hay va el camino pues que nos quita claro, nos quita el bien particular bajo una actitud populista más lógica que nos de para sostener la cantidad de votos suficientes para poder intentar repetir un Concejo, si tiene lógica pero eso no puede ser la prioridad de una sociedad y nosotros somos diez y nueve Concejales, con un compromiso claro para seiscientos mil habitantes y en estos momentos demostramos una madurez política y social tan grande como la que acaba de demostrar el Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares, que siendo volición como bien usted hace énfasis Honorable Concejal León Fredy, dentro de una actitud responsable de control político le manifiesta las preocupaciones que tenemos, ante su Secretaria Doctor Mauricio con el animo muy sano de que todos nos propongamos a corregirlas y a crecer, la interpretación de un Plan de Desarrollo como el que hemos venido dando, intentando crecer, planear y crecer nuestra Ciudad; puede que no sea la excelente muéstreme cual, pero esta mostrando que de una u otra forma ha tenido resultados o es que de los seiscientos mil habitantes ¿cuantos tenemos quejándose verdaderamente Honorable Concejal León Fredy?.

Claro es que somos una democracia, demás que muchos pero no todos, lo que pasa Honorable Concejal es que cuando usted se mete en ese cuento que nosotros no podemos caer y a veces nos contenemos de intervenir y de precisamente no caer en su juego y desgastarnos verdaderamente del objetivo que es sacar y luchar por sacar adelante nuestro Municipio, pues ojala no nos saque de quicio pero es que usted verdaderamente se sale de los cabellos, usted se sale de contexto, usted es una persona irrespetuosa, usted no piensa ni respeta al ser humano como tal desde el ser humano, ahora como profesional y adicional a eso le sale por los poros definitivamente un veneno por el tema de esta Administración que hombre vuelvo y le insisto, Dios no lo quiera usted sigue así y va a terminar en unas complicaciones mentales bien fuertes, bien fuertes ojala no por el bien suyo y de su familia.

Secretario y equipo de trabajo de Planeación, la evaluación del Plan de Desarrollo dentro de los conceptos en una persona que medianamente tenga un criterio Administrativo para analizarlos, están ajustados por que son lógicos, sin bien es cierto recibimos esta Administración con unas complicaciones financieras grandes, también es cierto venido en una curva descendiendo dentro de una recuperación, de hecho en ninguno de los programas dentro del Plan de Desarrollo, a pesar de esa austeridad que nos ha caracterizado se han visto desfinanciados y si a unos siguieron con el mismo nombre de la anterior Administración con seguridad que están y totalmente

lógicas, es que no esta salido como del contexto son lógicos, al 30 de Julio estas evaluaciones, miraremos el 31 de Diciembre.

Con esto les quiero decir miren no se dejen descomponer, cada uno de ustedes y lo he repetido en esta semana en varias ocasiones, dentro del control político también se trata de motivar las buenas acciones así como no las que no son tan buenas, no se dejen descomponer sigan con su capacidad de trabajo para que con Bello comprometidos y cada vez intentemos hacer las cosas mucho mejor, mire que de una u otra forma las mayorías nos están apoyando y eso quiere decir que tan equivocados no estamos yo se y siendo vergüenza ajena cuando en dos ocasiones lo han irrespetado se nos sale de las manos, pero como Corporacion y Recinto de la Democracia le quiero decir usted es un ser humano comprometido como profesional en el tema, hágase una auto reflexión donde haya que ajustar y corregir, pero móvase a seguir trabajando con las cosas buenas que se vienen haciendo, interpretando el Plan de Desarrollo, un contexto de nuestra Municipalidad se comprometió a sacar adelante, muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Con mucho gusto Honorable Concejal, Honorable Concejala Estela Suarez, pero permítame un momento.

Ya después de dos horas de Sesión declaramos en Sesión permanente, anuncio la proposición, anuncio que va a cerrarse queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Ha sido aprobada Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Continúe Honorable Concejala Estela.

TOMA LA PALBRA EL HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELA SUREZ CARO

Gracias Presidente, un saludo muy especial a la Mesa Directiva, a mis compañeros Corporados, a Diego Muñoz de Personería, al Doctor Mauricio Henao y a todo su equipo de trabajo.

Doctor Mauricio tengo una inquietud y ya que ustedes van a intervenir mi pregunta es, como van a intervenir ustedes Planeación en la calle 51 en el Plan Maestro de Movilidad y mi pregunta es, si esta vía es posible volverla otra vez para vehículos particulares y no peatonal y que ahora esta y que prácticamente es una plaza de mercado, porque estos venteros ahí de verdad que afean bastante la Ciudad, entonces es como una sugerencia también a ver

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Con gusto Honorable Concejala, Doctor Mauricio bien pueda.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO DE PLANEACION,
MAURICIO HENAO BARRERA**

Gracias Presidente, pues Concejala Estela Suarez estamos hablando de Guayaquilito, permítame yo consulto el Plan de Movilidad que hay ahí a ver si tiene concebido que sea nuevamente vehicular o no, porque eso es un tema mas de voluntad política que cualquier otra cosa, recuerde que ahí fue donde reubicaron los venteros que en su momento estaban en el Parque de Bello, se colocaron allí para no negarles el derecho al trabajo.

En ese tema Concejala pues le digo la verdad no se responder si el Plan de Movilidad tiene algo y el otro tema es de voluntad política, espéreme un momentico.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Mauro el tema de titulación que te pregunte.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO DE PLANEACION,
MAURICIO HENAO BARRERA**

Presidente a ver si usted lo permite y la Ingeniera Heidy me colabora con la pregunta de la Concejala.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Bien pueda Secretario esta aprobado usted y su equipo de trabajo, bien pueda Ingeniera Heidy

**TIENE LA PALABRA LA INGENIERA HEIDY LOPEZ DE LA SECRETARIA
DE PLANEACION**

Doctora Estela, mi nombre es Heidy López y soy Ingeniera de Planeación, a la pregunta que usted adelanta, desde la Administración pasada se trato de gestionar el lote donde quedaba antiguamente la Rosalía, para la reubicación de todos estos venteros, a través de la Secretaria de Infraestructura se están adelantando todos los diseños y con el Sena, la capacitación para que no todos entren a desempeñar las mismas labores y con Bienestar se hicieron los censos para reubicar a los que ya estaban encuestados y todo eso.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO DE PLANEACION,
MAURICIO HENAO BARRERA**

Presidente ahí si tengo que contradecir a mi compañera Heidy, la Secretaria de Hacienda tiene los diseños donde estaba el antiguo teatro Rosalía, pero para desplazar allí la Secretaria de Hacienda en la parte de ejecuciones fiscales y en gran parte la Secretaria de Hacienda, incluso ya están los diseños hechos entonces sigo en las mismas, mas adelante le comunicare que se piensa hacer con Guayaquilito.

Concejal León Fredy dos cosas, la primera tengo el dato de las licencias de construcción y usted sabe que las licencias las otorgan son las Curadurías urbanas, el Municipio de Bello por tener mas de cien mil habitantes cuenta con Curaduría urbana y donde hay Curaduría deben de haber mínimo dos. Los datos de licencias que tengo son los siguientes en el año 2012 se otorgaron 127 licencias para obra nueva, que se ven reflejadas en 7.800 viviendas, esto es un dato de las dos Curadurías urbanas de Bello y se otorgaron 717 licencias de ampliación, de reformas o de reconocimiento, o sea no vivienda nueva si no dentro de las viviendas que ya estaban construidas; el dato del 2013 en la actualidad no cuento con el, se la puedo averiguar con las dos Curadurías cuantas llevan parcialmente a la fecha de hoy y se las puedo dar por escrito aquí al Concejo y ya para finalizar Presidente agradecerle a los Concejales la atención a nuestra intervención, quiero notificarle al Concejal León Fredy Muñoz que el tema de la Registraduria no es un tema que no se quiera, es un tema que simplemente no se puede, así haya habido algunas reuniones lo que no se puede, no se puede.

Se imagina usted que estuviéramos mandando recursos de obligaciones urbanísticas que sea la Registraduria, que sea un ente público no, definitivamente León Fredy no se puede y hasta ahí llega nuestra intervención, Señor Presidente muchas gracias por permitirnos estar acá en este espacio.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Con mucho gusto Señor Secretario usted y su equipo de trabajo y a todos los asistentes agradecerles su presencia, continúe Señor Secretario con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente, le informo que quede en el acta la presencia de la Honorable Concejala Isabel Daniela Pérez.

3. COMUNICACIONES.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

¿Hay comunicaciones sobre la Mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Le informo Señor Presidente y a los demás Concejales y Concejales que en cada uno de sus curules esta los siguientes informes de gestión, para que quede en el acta.

El de la ESE Bello salud, del Doctor Elkin Cardona Ortiz.

El de la Secretaria de Salud, Cesar Arango

El de la Secretaria de Educación, José Rolando Serrano Jaramillo.

Y para mañana tenemos el informe de Gestión de la Secretaria de Infraestructura, Doctor están leídas las comunicaciones.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

¿Algún Honorable Concejal tiene comunicaciones? continuemos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

¿Hay proposiciones sobre la Mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

No tengo Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Proposiciones, Honorable Concejal Ernesto Zapata.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESUS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Gracias Presidente, presidente yo quería decirle a consideración suya y a la Mesa Directiva proponer a consideración nombrar una comisión accidental para visitar todos los proyectos nuevos que se están construyendo en el Municipio de Bello y hacer unas comparaciones respectivas, con respeto a las licencias que fueron aprobadas, con el fin de que Presidente, de que hagamos un control de que es lo que están aprobando y que es lo que se está construyendo, porque hoy en el Municipio hay muchas irregularidades y lo digo porque venimos denunciando esto desde el año pasado y seguimos todavía viendo construcciones que cambian los parqueaderos por locales y que construyen más de lo que se les aprueba, normalmente en la licencia de construcción, para mí esto es algo irregular porque no hay un control efectivo de la Secretaria de Planeación y por Ley tiene que ser sancionado una constructora, que construya más de lo que se le ha pedido en su licencia de construcción y no se está cumpliendo, entonces yo quiero Señor Presidente que pongamos a consideración de la plenaria una comisión nombrada por usted accidental y ojala me ponga de coordinador a mí, para que empecemos a ser un barrido.

Pues si lo dice el reglamento interno cuando una realiza una proposición de la comisión accidental, lo dice el reglamento interno, no tengo necesidad de pedirlo, Presidente para que visitemos esos proyectos y empecemos a darle la altura que le corresponde aquí a la Administración y a las personas que vienen a construir en nuestro territorio y tengamos un control real de la situación, gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Con mucho gusto Honorable Concejal, Honorable Concejal Bladimir Vicepresidente segundo.

TOMA LA PALBRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Gracias Señor Presidente, en el mismo sentido de la proposición del Honorable Concejal Jesús Ernesto, lo que pasa es que él no estaba ahora y no escucho, pero son las mismas inquietudes que el Coordinador de la comisión de Planeación manifestó ante la Secretaria de Planeación, que fueron las mismas inquietudes de Gabriel Jaime y tu eres el Coordinador de Planeación, de pronto no estabas ahora pero todo lo que estas manifestando, es inquietudes de esa comisión manifestadas por el Honorable Concejal Gabriel Jaime, o sea Señor Presidente que no veo ninguna necesidad de nombrar ninguna comisión, ni de cambiar de coordinador por que la que viene ya nombrada, viene haciendo de uno u otra forma haciendo la tarea, entonces pónganse de acuerdo en las inquietudes a ver que mas hay que fortalecer, muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Honorable Concejal Ernesto.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESUS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Gracias presidente, no Presidente yo lo digo porque obviamente tenemos una comisión de Planeación, pero la comisión de Planeación tiene muchos trabajos, está muy ocupadita, no se puede concentrar en hacer la tarea y yo lo que quiero es descongestionar al compañero nombrando una comisión que solamente se dedique a este tema a visitar las constructoras, a pedir lo que se aprobó, a mirar que si estén cumpliendo y obviamente a exigir con los funcionarios de Planeación que se hagan cumplir las normas de nuestro Municipio, eso es lo que yo quiero Señor Presidente nada más y le pido por favor que lo pongamos a consideración y que nos pongamos de acuerdo con el Honorable Concejal Gabriel Jaime, para que desconcentremos un poquitico la comisión y nos dediquemos a ese tema, pues si hay la disposición y si no nombramos otra sobre ese tema en particular, gracias Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

En consideración la proposición presentada por el Honorable Concejal Ernesto primero y después la propuesta presentada por el honorable Concejal Bladimir

de nombrar una comisión, el lo pidió por proposición. Anuncio que va acerrarse queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Si Señor Presidente ha sido aprobado.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Bien entonces siendo aprobada nombramos la comisión Honorable Concejal Ernesto, Honorable Concejal Gabriel Jaime, usted es el único Ingeniero que hay en la Corporación.

¿Quién mas quiere hacer parte de la comisión? Mario Cuervo ustedes tres, coordinen pues Jesús Ernesto la comisión, continuemos con el orden del día Señor Secretario en varios ¿algún Honorable Concejal? usted me había pedido el uso de la palabra Gabriel Jaime.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME TABARES BAENA

Presidente claro no puedo pasar por alto este comunicado que entrega una publicación del Sindicato, testigo el... y lo voy a leer porque aquí se leen muchos comunicados y muchas cosas, pero esto también hay que leerlo.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Excúseme un segundito le hago la despedida al Señor Secretario de Planeación y su equipo de trabajo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME TABARES BAENA

Yo lo voy a leer.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Bien pueda Concejal.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME TABARES BAENA

Los enemigos políticos, el Sindicato textil del Hato Fabricato hizo Junta Directiva en pleno apoya en Bello la gestión del Alcalde Carlos Muñoz,

reconocemos en él a un Bellanita que lleva a cabo su gestión de Gobierno con altura, responsabilidad y transparencia.

Temas como salud, educación, seguridad, deporte etc. Mantiene una agenda activa en marcha, resaltando el apoyo de su Gobierno al caso de la textilera Fabricato y su reciente crisis de tipo financiero, reconociendo históricamente la importancia que tiene en nuestra fuente de empleo y la incidencia de esta al desarrollo del Municipio, hemos sido testigos mudo de un proceso de recolección de firmas que mas que representar el sentir de los habitantes de Bello, es el resultado de enemigos políticos que hacen de esta medida Jurídica, un show mediático involucrando a los Ciudadanos con informaciones amañadas que no reconocen el esfuerzo de la Administración actual Municipal en el marco del Plan de Desarrollo, que no se detiene a pesar de todo y sigue adelante con resultados muy positivos y de... no podemos dejar pasar la ocasión para sentar nuestra posición y más enérgico respaldo a un Alcalde que al principio no apoyamos en su campaña política, pero que reconocemos en él una dignísima gestión y favor de los intereses Bellanitas, hacemos fruto a nuestro posición en calidad de nuestro representante a quienes nos compete el Municipio, la misma actitud desestabilizada y unos pocos aprovechando como los códigos de valorización y otros que afectan directamente la comunidad familiar y quienes han dado estas artimañas como trampolín político, que los haga ver como veladores lideres, a usted Señor Alcalde nuestra solidaridad moral y el reconocimiento de su magnífica gestión de Gobierno y le pedimos a los trabajadores y Ciudadanos en general, que no permitan un nuevo show político de graves consecuencias , que en vez de demostrar al Municipio con grande madurez política seamos los tontos útiles de una infamia de grandes proporciones, reiteramos ante la opinión pública que no hacemos parte del grupo política del Señor Alcalde Carlos Muñoz, no participamos como electores de su candidatura, pero... con toda seriedad y responsabilidad al frente de la Alcaldía de Bello y a pesar de las dificultades sociales que vive el Municipio, reconocemos en él una buena Administración Municipal, donde los programas de educación superior benefician a mas de cinco mil estudiantes del Municipio, la información del déficit inicial se redujo en un 31%, en el aspecto de seguridad se puede apreciar una significativa reducción de los índices delincuenciales en todos los órdenes, también aporta a esta Administración el parcheo de cuatro mil huecos y la pavimentación de 23 kilómetros, con zonas de estacionamiento regulado y el proceso de entrega de trescientos apartamentos en la urbanización Montes Claros y la construcción del centro de salud la Maruchenga, recuperación de la movilidad de la entrega del intercambio vial Juan Ignacio Castrillón, todos de la anterior administración su una muestra fehaciente de que el Actual Alcalde de la Municipalidad, es hoy victima de los líos políticos y de oscuros intereses, de un dirigente que

pretende desestabilizar el ambiente político con engaños y patrañas que en principio lograron coger la atención popular, pero las organizaciones como el sindicato textil del hato, Fabricato ponemos en claro ante la opinión pública Bellanita, rechazando acusaciones e invitando a la Ciudadanía a que reconsideren su posición y conjuntamente llevemos el espaldarazo el Señor Alcalde Carlos Muñoz, a quien desde nuestro orden informativo le entregamos todo nuestro respaldo de manera... compañero, trabajador, participante la Junta Directiva del Sindicato Fabricato, gracias Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal, Honorable Concejal Leo.

**TOMA LA PALBRA EL HONORABLE CONCEJAL LEON FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Muchas gracias Señor Presidente, pues esto no da más que risa, esta orientación y este organismo de Sindicato Textil del Hato.

Yo si me siento aludido, porque yo soy parte del comité de revocatoria y somos un grupo de Ciudadanos yo creo que significativa ya que recogimos más de setenta mil firmas, donde la gente voluntariamente expreso lo que deseaba y lo que se expresa cuando se firma una revocatoria es rechazo a cosas que vienen pasando, entonces eso está claro ahí, logramos inscribir ante la Registraduria 45.582, las demás no las inscribieron porque llegaron posterior la gente voluntariamente fue trayendo, pero ya se había inscrito las firmas y efectivamente todas esas personas que firmaron allí, sienten un inconformismo total con lo que viene pasando y aquí en este documento pues uno lamenta que un grupo, que un Sindicato saque un tipo de documento desinformando porque además hay muchas imprecisiones, parece ser que los que la han suministrado la información a los compañeros del Sindicato no se las suministraron yo creo que la real, por ejemplo las trescientas casas entregadas de Montes Claro, no han entregado una sola casa, allá no está viviendo nadie y además tampoco dijeron que eso fue una cosa de esta Alcaldía, eso lo dejo el Administrador anterior por ejemplo cosas de esas que hay que decirle a la comunidad, todo lo que dice aquí donde estos sindicalistas están defendiendo esta Administración todo lo que dice aquí son cosas que no hizo esta Administración, por ejemplo es que recuperación de la movilidad con el intercambia vial Juan Ignacio Castellón, o sea el intercambio de Solla que eso lo dejo la Administración anterior pues pa que nos vamos aquí, es que están desinformados los compañeros del Sindicato, ojala nos invitaran y hiciéramos un conversatorio porque además yo si valoro mucho el sindicalismo, cuando son serios y claros aquí no puedo decir lo mismo y cuando habla disque del

Centro de la Maruchenga una cosa que quedo casi que terminada faltaban ochocientos millones y era una cosa que valía más de cinco mil, si esta es la defensa que van a hacer los camaradas sindicalistas, si se le puede llamar así hermosamente camaradas que no pertenecen es que a grupos políticos y todos sabemos pues no creo que la base sindical, pero si sabemos que la Junta Directiva de este sindicato... políticamente en una organización que obviamente acompaña esta Administración profundamente eso lo sabemos, a quien quieren engañar los compañeros yo creo que la base del sindicato, la base que son los trabajadores no creo que hayan estado de acuerdo con esto, este documento no salió con censo de los miembros del sindicato, salió de la Junta Directiva del sindicato porque obviamente tienen unos intereses particulares me supondré yo, porque aquí también llaman el compañero trabajador participa de la vida política de nuestro Municipio, apoyemos la gestión del Alcalde de Bello yo también invito a la gente a que participe de la vida política del Municipio y no solamente a los compañeros sindicalistas invito a los estudiantes, a las madres cabezas de familia a toda la sociedad que se comprometa a participar políticamente, es que la política es el arte de servir y yo creo que la gente tiene que valorar eso y participar, la gente tiene que estar allí velando por el futuro de toda una población yo si los invito a todos a participar de la política, del arte de servir, no a participar de la politiquería como hasta hoy hemos vivido y hemos padecido y seguimos sufriendo por esa famosa palabrita de la politiquería.

Ojala hicieran política todos y los invitamos a hacer política, a pensar en Ciudad a que realmente veamos un amanecer donde sea con equidad, donde sea con oportunidades que digo que mínimamente necesita un Ciudadano oportunidades las que no le hemos brindado; lamento y eso si rechazo este documento de los compañeros del sindicato, pues obviamente les daremos respuesta no solamente los compañeros del comité pre revocatoria si no también los compañeros que adelantan muchas claras y serias y no una minoría de los comités barriales que han defendido y hemos defendido porque yo hago parte de los comités barriales, las justas luchas por la decencia de la política de la Administración pública de nuestro Municipio yo creo que le daremos respuesta a este documento el que firma la Junta Directiva de Sintra textiles, pero yo si le pido que los que pregonan la información pues ojala pasen información más veras para que el debate sea mucho más serio, muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal, continuemos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Le informo Señor Presidente que son las 11:25 a.m. y está agotado el orden del día.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Agotado el orden del día levanto la Sesión y citó para mañana a las 9:00 de la mañana, informe de Infraestructura.

JEAN LEE PAVÒN ZAPATA
Presidente

CARLOS ARTURO CARMONA RODRÌGUEZ
Secretario General

Tatiana Palacio